



## **Autoinforme de seguimiento curso 2024/2025 (Convocatoria 2026)**

### **MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA INDUSTRIAL**

**CENTROS:**

**ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA**

**ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA  
DE ALGECIRAS**

<b>Elaborado:</b>	<b>Aprobado:</b>
Comisión de Garantía de Calidad de la Escuela	Junta de Centro
<b>Fecha:</b>	<b>Fecha:</b>
- ESI: 24/03/2026	- ESI: 27/03/2026
- ETSIA: 20/04/2026	- ETSIA: 20/04/2026

**DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO**

Universidad	Universidad de Cádiz	
ID Ministerio	4315085	
Denominación del título	Máster Universitario en Ingeniería Industrial por la Universidad de Cádiz	
Curso académico de implantación	2014/15	
Web de la titulación	<a href="https://masteringenieriaindustrial.uca.es/">https://masteringenieriaindustrial.uca.es/</a>	
Oferta de título doble	SÍ	
	NO	X
En su caso, especificar la/las titulación/es y el/los centro/s	No procede	
En caso de ser un título conjunto, especificar las universidades donde se imparte.	No procede	
Modalidad de enseñanza (presencial, semipresencial-híbrida, virtual, a distancia)	Presencial	
En su caso, fecha de la última renovación de la acreditación	25/06/2022	
En su caso, créditos prácticos obligatorios.	No procede	
En su caso, estructuras curriculares específicas.	No procede	

**1) INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE (IPD): WEB**

Para garantizar que la información del título y del centro se encuentra accesible y actualizada anualmente, ésta se revisa en el seno de la Comisión de Garantía de Calidad (CGC), conforme al proceso "[P01. Difusión de la Información](#)". Para ello, se tienen en cuenta los Informes de ACCUA y el informe resultante de la auditoría interna realizada sobre la Información Pública Disponible en la web del Programa.

La información pública del Máster Universitario en Ingeniería Industrial por la Universidad de Cádiz se publica de forma completa y actualizada conforme a las directrices de seguimiento de los títulos de ACCUA.

La información de la titulación en la web es accesible a personas con diversidad funcional en virtud de la información sobre este aspecto recogida en la página de Accesibilidad de los sitios Web y aplicaciones para dispositivos móviles de la UCA. El servicio responsable de la Web de la Universidad de Cádiz indica que los sitios web de la UCA implementan el tema UCA para WordPress. Esto conlleva que responde a las directrices de accesibilidad revisadas por el Observatorio de Accesibilidad. Cada sitio web se conforma por su estructura web (el tema UCA, que desarrollamos en la unidad web) y su contenido (los contenidos que los responsables del sitio administran). De forma global, todos los sitios UCA, se someten a revisiones periódicas y se realizan las modificaciones oportunas para garantizar un alto grado de accesibilidad en todos nuestros sitios, aunque un pequeño porcentaje de revisión de accesibilidad recae sobre el responsable de contenido, que tiene que vigilar ciertos aspectos para introducir contenido accesible (realmente el más relevante es introducir textos alternativos para las imágenes).

La información que publica la [web de la Escuela Superior de Ingeniería](#) de la Universidad de Cádiz y la [web de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras](#) de la Universidad de Cádiz es la necesaria para que los grupos de interés puedan llevar a cabo sus actividades académicas, docentes o de investigación con éxito. En este apartado se encuentran, los enlaces

a las páginas específicas de información sobre el Centro (localización, órganos de gobierno, personal, infraestructuras e identidad visual), los enlaces a las páginas específicas de las titulaciones (Grado, Dobles Grados, Másteres y programas de Doctorado), un apartado de calidad e información de interés para los profesores y estudiantes de la Escuela. Destacan los enlaces de Ordenación Académica (horarios, calendario académico y de exámenes) y la información relativa al TFM. El título cuenta con [una web específica](#).

Se elaboran trípticos y dípticos en los que se resume la información más relevante del Máster y que han tenido una amplia difusión en los grupos de interés. Igualmente, en este curso, al igual que los anteriores, se ha llevado a cabo una labor de difusión del título en ambas escuelas entre los estudiantes de último curso de los grados que permiten el acceso al Máster.

A esta amplia difusión y promoción del Máster contribuyen además las redes sociales de la Escuela Superior de Ingeniería a través de su cuenta de Twitter ([@esingenieria](#)) o su cuenta de Instagram ([@esingenieriauca](#)), y de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras, a través de su cuenta de X ([@etsialgeciras](#)), su cuenta de Instagram ([@etsi.algeciras.uca](#)), su página de Facebook ([@etsialgeciras](#)) o su canal de YouTube ([@escuelatecnicasuperiordein7918](#)).

### **1.1 El título publica información completa y actualizada sobre las características del programa y su desarrollo operativo.**

El título cuenta con una completa y [renovada página web](#) que ofrece información detallada sobre las características del programa docente, los horarios, calendarios, aulas y demás información de interés para el alumnado, informes sobre los resultados alcanzados y la satisfacción de distintos grupos de interés, toda la información relativa a la garantía de calidad del título, y la satisfacción del estudiantado con la IPD relativa al título.

Se comprueba que se ajusta a las directrices de este apartado.

La información pública del Máster Universitario en Ingeniería Industrial se estructura siguiendo las recomendaciones de ACCUA, tratando de satisfacer las demandas de información de los diferentes grupos de interés, pero, a la vez, intentando que sea comprensible y de fácil acceso sobre todo para los estudiantes.

Así, se pueden encontrar, [las fichas de las asignaturas](#) que contienen el programa docente de cada una de ellas. En ellas constan su estructura, los requisitos previos y recomendaciones, la relación de competencias y resultados del aprendizaje, las actividades formativas, el sistema de evaluación, la descripción de los contenidos y la bibliografía. Para una mayor comodidad y acceso a esta información, en la web del máster [hay accesos directos a los programas docentes y el profesorado de cada asignatura](#).

En líneas generales, la información ofrecida se encuentra estructurada en los siguientes apartados:

- Información y Datos de identificación del Título.
- Calendario de Implantación del Título.
- Sistema de Garantía de Calidad.
- Acceso.
- Salidas Profesionales.
- Competencias y Planificación de las enseñanzas.
- Resultados del Título.

Tanto en la web de los Centros, como en la del Máster, se dispone de un [enlace directo a la información sobre el calendario académico, horario de clase y horarios de los exámenes](#).

### **1.2 El título publica información sobre los resultados alcanzados y la satisfacción de los grupos de interés (profesorado, estudiantado, egresados, empleadores, personal de apoyo).**

En el análisis anual del contenido de la web del título se ha verificado que se ajusta a todas las directrices establecidas en este apartado. En la [sección de Sistema de Garantía de Calidad](#) de la web del título se recogen y actualizan los resultados de satisfacción de los grupos de interés del título.

Se han revisado y atendido las recomendaciones indicadas en el último Informe Final para la renovación del título remitido por la DEVA con fecha de 25/06/2022. En dicho informe, se recomendaba la revisión de la información contenida en las guías docentes, así como la inclusión de información de satisfacción con el título de los empleadores. En distintas acciones de mejora implementadas, se han revisado y actualizado las guías docentes, y se ha recogido y publicado información de la satisfacción de los distintos grupos de interés del título.

### **1.3 La institución pública el SIGC en el que se enmarca el título, así como todos los resultados de las revisiones realizadas, tanto en el seguimiento como en renovación de la acreditación.**

Tal como recoge el proceso *P01 de nuestro Sistema de Garantía de Calidad*, la revisión y actualización de la IPD del título se realizó entre mayo y septiembre de 2022, previo al inicio del curso académico y siguiendo tanto en la revisión y actualización como en las auditorías internas realizadas (a los títulos previstos en su planificación) lo establecido en el Anexo II de la Guía para el Seguimiento de los Títulos Universitarios Oficiales de Grado y Máster (versión 05, de junio de 2021).

Para garantizar que la información del título se encuentra accesible y actualizada, anualmente se revisa en el seno de la Comisión de Garantía de Calidad, conforme al proceso P01, teniendo en cuenta las necesidades detectadas, en su caso, en el Informe de seguimiento de títulos de ACCUA del curso anterior y el informe resultante de la auditoría interna del SGC en el apartado relativo a información pública.

Toda esta documentación se encuentra publicada en la sección [“Sistema de Garantía de Calidad”](#) de la Web del Máster.

En la sección de la web del título [información del título](#), se recogen los informes más relevantes del título, incluyendo el Informe de Verificación, informes de Renovación del Título, Autoinformes anuales de seguimiento, Planes de mejora, Informe de modificación, e Informes de seguimiento y acreditación de la ACCUA.

### **1.4 Satisfacción del estudiantado y el PDI con la información pública disponible.**

Tal y como especifica la directriz 1 de este apartado, los indicadores de satisfacción del estudiantado y profesorado con la IPD se recogen en el Sistema de Garantía de Calidad, dentro del proceso P01. Estos indicadores, que se incluyen también en el Anexo 1, son analizados por la coordinación de cada título (directriz 2). Se usarán los datos obtenidos a nivel de centros para el indicador “Grado de satisfacción del PTGAS con la IPD”, dado que este personal está adscrito a los centros y no a cada título en particular.

- **ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro.** En la ESI, el alumnado la valora en torno a un valor de 3,5 apreciándose una mejora de la satisfacción en la anualidad 2024/2025, alcanzando un valor de 3.35. En la ETSIA, se registra un dato de 2,55 en el curso 2024-25, lo que indica la necesidad de revisar la información disponible en la web del título y vigilar la evolución del indicador. No obstante, la ausencia de datos en algunas anualidades condiciona la fiabilidad de los resultados.
- **ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro.** Se aprecia un ligero descenso en el valor del indicador para la ESI a pesar de seguir considerándose un valor muy alto en la última anualidad 2024/2025 para la ESI, 4.18. En la ETSIA, se alcanza un valor de 4 puntos en el curso 2024-25, incrementándose respecto a los tres cursos anteriores y situándose en un valor satisfactorio, que contrasta con la opinión del alumnado en este curso.

Por otra parte, no existen indicadores en el sistema de garantía de calidad que recojan la satisfacción de los empleadores con la información pública del título. La coordinación del título ha preparado una encuesta anónima a través de Google Form, en el que se ha consultado, entre otras cuestiones, la satisfacción de los empleadores con la información pública del título. La media obtenida de este indicador ha sido de 3.83/5, considerándose este valor como satisfactorio. Los resultados de todos los indicadores asociados a la satisfacción de los empleadores con el título, se encuentran disponibles [en la web](#).

Si bien estos valores siempre se pueden mejorar, se considera que son aceptables, apreciándose ligeras mejoras en algunos de ellos. La web unificada del máster se encuentra en continua actualización, lo que se espera que provoque una mejora paulatina en los valores de estos indicadores.

**Puntos Fuertes:**

PF-ESI-ETSIA-1.1: El título cuenta con una completa y renovada página web que ofrece detallada información sobre las características del programa docente, los horarios, calendarios, aulas y demás información de interés para el alumnado, informes sobre los resultados alcanzados y la satisfacción de distintos grupos de interés y toda la información relativa a la garantía de calidad del título.

PF-ESI-ETSIA-1.2: Los valores de los indicadores de satisfacción de los diferentes grupos refuerzan el punto fuerte anterior, ya que el nivel de satisfacción con la información publicada en la web ha subido o se mantiene en los tres colectivos, a excepción del alumnado en la ETSIA en el curso 2024-25.

## 2) SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE LA CALIDAD

El Consejo de Calidad de la Universidad de Cádiz, órgano responsable de la planificación en materia de política de calidad, y que tiene como objeto fomentar y controlar la excelencia en la docencia, investigación y los servicios de la Universidad de Cádiz, aprobó el pasado 20 de abril de 2022, la Política de Calidad de la Universidad de Cádiz.

En el año 2021, se actualizó el Sistema de Garantía de Calidad, dando así paso a la versión 3.0 convirtiéndose en el Sistema de Garantía de Calidad de los Centros de la UCA. De esta forma se adapta al nuevo paradigma dirigido al reconocimiento de la Acreditación Institucional para todos los centros de la universidad, siendo aprobados por Consejo de Gobierno el 28/06/2021 (BOUCA 334) y entrando en vigor a partir del 1/10/2021. Tras un año de implantación de la versión 3.0 del Sistema y para afianzar el SGC como herramienta de gestión de los centros, se actualizó a la versión 3.1, entrando en vigor el 01/02/2023.

### 2.1. Responsables del Sistema Interno de Garantía de Calidad y Política de aseguramiento de la calidad.

#### Escuela Superior de Ingeniería

En base al [P02- Proceso para la revisión de la gestión de la calidad](#), la Escuela Superior de Ingeniería (ESI) aprobó en Junta de Escuela su [Política de Calidad](#) y su [Plan Director](#) con fecha 26/07/2022, siendo ambos prorrogados en 18/07/2025. El Plan Director de la ESI recoge los [Objetivos del Centro](#) para los cuales se realiza un análisis basado en los indicadores recogidos en los ocho procesos del SGC de la UCA. Este análisis queda recogido de forma compacta en el [Cuadro de mandos](#) de la ESI. La ESI enmarca su [SGC del centro](#) en el de la UCA, donde puede encontrarse el [Manual de Calidad](#), los ocho [procesos del SGC de la UCA](#) y los [procedimientos específicos](#) que actualmente se encuentran en desarrollo.

#### Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras

En base al [P02- Proceso para la revisión de la gestión de la calidad](#), la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras (ETSIA) aprobó en Junta de Escuela del 30/04/2025 su [Política y Objetivos de Calidad](#). El [Plan Director](#) del Centro para el período 2022-2025 está pendiente de actualización, tras el cambio en la Dirección del centro en diciembre de 2025. La Dirección saliente elaboró los [Objetivos del Centro](#) para el curso 2024-25, alineados con los de la UCA y asociado a los indicadores del SGC de la UCA.

A nivel de los Centros, tanto en la ESI como en la ETSIA el director o persona en quien delegue actúa como persona de referencia y le corresponde liderar los procesos de implantación, revisión y propuestas de mejora del SGC del centro y de los títulos impartidos, auxiliado por la Comisión de Garantía de Calidad ([ESI/ETSIA](#)). Se garantiza la continuidad de las actuaciones propias del SGC en el caso de cambios en el equipo de dirección y se respaldan las decisiones tomadas por la CGC, asegurando que se alineen con los objetivos estratégicos de la institución. También se encarga la dirección del centro de gestionar la documentación necesaria para el proceso de evaluación y mejora continua.

La CGC es un pilar fundamental en este proceso. Esta comisión ([ESI/ETSIA](#)) está compuesta por profesores, estudiantes, responsables académicos, personal administrativo y representantes de sectores externos o empleadores. Su función principal radica en coordinar, evaluar y promover la mejora continua del sistema interno de garantía de calidad. La CGC se encarga de establecer directrices, identificar áreas de mejora, proponer acciones correctivas y evaluar la efectividad de las

medidas implementadas. La composición y reglamento de la CGC de cada centro, se encuentran publicados en las páginas web de los centros ([ESI/ETSIA](#)).

En cuanto a la gestión documental del SGC se articula a través de:

- La web del título, donde se incluye toda la información no sensible.
- El Sistema de Información de la UCA: recoge los valores de los indicadores contemplados en el SGC.
- Espacio UCADRIVE del Centro: para toda aquella documentación cuyo contenido, por sus características, no sea posible o conveniente publicarla “en abierto”.

<https://ucadrive.uca.es>

Ruta: [ESI-Comisión de Garantía de Calidad > Documentos](#)

Ruta: [ETSIA: SGC-ETSI ALGECIRAS](#)

## 2.2. El SGC cuenta con un procedimiento de diseño, revisión y mejora del título.

En el “[P03-Proceso de diseño, seguimiento y mejora de los programas formativos](#)” se define tanto la sistemática a seguir en el diseño, revisión y mejora del título como para la suspensión o extinción de este y se definen los mecanismos de coordinación de los títulos conjuntos o interuniversitarios. Todo ello respetando lo estipulado en el [Reglamento UCA/CGO3/2020, de 18 de febrero, para la creación, modificación, suspensión, extinción y gestión de títulos oficiales en la Universidad de Cádiz](#). La CGC de cada centro se responsabiliza de supervisar la correcta implantación y evolución de los títulos. Utiliza los indicadores obtenidos a partir de los procedimientos establecidos en el SGC de la UCA. Este Sistema se compone de: Manual de Calidad (8 procesos). Protocolos/procedimientos propios de cada Centro. En el Manual de Calidad se identifican a los responsables dentro del Sistema y se relacionan las funciones que ostentan en el mismo. Los grupos de interés están identificados en el capítulo 3, articulándose su implicación en los propios procesos del Sistema, fundamentalmente a través de las distintas comisiones y órganos de decisión previstos y/o manifestando su opinión a través de los procesos de recogida de información sobre su satisfacción. Los 8 procesos se estructuran en los siguientes apartados: Objeto; Desarrollo; Seguimiento y medición (indicadores y evidencias): Las fichas técnicas de los indicadores se ubican en el Anexo II de cada proceso; Herramientas y formatos: desarrollados en el Anexo 1 de cada proceso; Cronograma/s: se desarrolla gráficamente el proceso a través de actuaciones con sus responsables, fechas de ejecución y, en su caso, registros o evidencias de las mismas. En base a los indicadores se genera cada curso el Autoinforme de Seguimiento con el que se ayuda para proponer acciones de mejora en función de los resultados obtenidos. Estas propuestas son presentadas a la Junta de Escuela para su aprobación.

El Vicerrectorado de Títulos y Calidad de la UCA continúa ofreciendo un “[Plan de Contingencia](#)” (Actuaciones UCA COVID-19) para hacer frente a todos los escenarios posibles. Continúan en vigor las directrices de la Comisión de Garantía de Calidad (CGC) del Centro, [cuya composición puede consultarse aquí](#), establecidas para departamentos y profesorado de la ESI, para validar los procesos de aprendizaje que vayan a seguir cada asignatura en este supuesto. Se encuentra recogido en el repositorio [UCADRIVE](#).

Desde la web del título es posible acceder al “[Buzón de Atención al Usuario de la UCA \(BAU\)](#)”. Este medio constituye una ventanilla única en materia de consultas, quejas y reclamaciones, felicitaciones y sugerencias para canalizar la comunicación entre los miembros de la comunidad universitaria y los responsables de cada una de las Unidades y Servicios, tanto docentes como de dirección y administración de la Universidad de Cádiz. Esta herramienta es un mecanismo importante para recabar información sobre el desarrollo del título por parte de los diferentes grupos de interés. En base a ellos se obtiene información sobre carencias del título y también sobre las virtudes de éste. Durante el curso académico 2024-25 no se han recibido quejas, reclamaciones, incidencias docentes, sugerencias ni felicitaciones para el título a través del BAU en la ETSIA.

## 2.3 El SGC garantiza la recogida de información de los resultados del programa formativo y la satisfacción de todos los grupos de interés, para el adecuado análisis del título.

La recogida de información en el marco del Sistema de Garantía de Calidad (SGC) es un aspecto crucial para evaluar y mejorar constantemente los programas formativos. Tras la profunda revisión sufrida desde la primera versión del Sistema de

Garantía de Calidad, es posible afirmar que los procedimientos e indicadores diseñados parecen adecuados para el seguimiento y mejora del título.

Los procesos documentados del SGC incluyen las fichas técnicas de los indicadores para el seguimiento y medición de cada proceso, las herramientas, los formatos y el cronograma del proceso. Los indicadores incluyen la satisfacción de los distintos colectivos implicados, cuya opinión se recoge a través de encuestas, tal y como se documenta en el [P04-Proceso para la Gestión de los Procesos de Enseñanza-Aprendizaje](#), cuyos indicadores proporcionan información precisa sobre la satisfacción global de los estudiantes con la planificación de las enseñanzas y el desarrollo de la docencia, sobre la satisfacción global de los profesores con su actividad académica y sobre los resultados de aprendizaje: tasas de rendimiento, de éxito, de abandono y de graduación entre otras.

Tanto los resultados de las encuestas de satisfacción, como los indicadores del SGC están accesibles (según diferentes perfiles de acceso) para su consulta en el [Sistema de Información de la UCA](#) y se recogen anualmente por el Servicio de Gestión de la Calidad de la UCA.

**2.4 El SGC cuenta con un Plan de Mejora actualizado a partir del análisis y revisión de la información recogida. El plan de mejora debe recoger todas las acciones de mejora planteadas en el título. En cada una de estas acciones se debe especificar los indicadores que midan las acciones, los responsables, el nivel de prioridad, la fecha de consecución y la temporalización.**

En el [“P02-Proceso para la revisión de la gestión de la calidad”](#), apartados “Desarrollo del proceso” y “Rendición de cuentas”, se describe el procedimiento periódico específico para el análisis y revisión del plan de mejora. El Plan de Mejora se compone de varias acciones que son definidas a partir del análisis de los puntos débiles detectados en cada apartado de este documento y de las recomendaciones de ACCUA recibidas en el último Informe de Seguimiento. Todas esas acciones se recopilan para formar el Plan de Mejora ([ESI/ ETSIA](#)) y [Planes de Mejora del título](#). En ellos se detallan los indicadores que miden las acciones, sus responsables, nivel de prioridad, fecha de consecución y temporalización de cada una tal y como se recoge en la guía de ACCUA.

Con los resultados de los análisis llevados a cabo desde la coordinación del título y la CGC de los centros, además de los datos aportados por el Servicio de Gestión de la Calidad y el Sistema de Información, la CGC elabora cada curso académico el Autoinforme para el Seguimiento del título. Este Autoinforme tiene por cometido evidenciar si las actividades propuestas se realizaron y cuál ha sido su influencia en la mejora del título. En él se incluye también un Plan de Mejora a partir de la información recogida a través de los diferentes procesos del SGC. La finalidad de las acciones recogidas en el Plan de mejora es conseguir un mejor resultado en los indicadores y por ende del desarrollo del programa formativo.

<b>Puntos Fuertes:</b>
<i>PF-ESI-ETSIA-2.1: Comunicación frecuente entre los responsables de Calidad de la ESI y la ETSIA con los Vicerrectorados competentes y el Servicio de Gestión de la Calidad, lo que ha permitido el mejor funcionamiento de los procedimientos y seguimiento de los planes de mejora.</i>
<i>PF-ESI-ETSIA-2.2: El centro dispone de la herramienta Buzón de Atención al Usuario (BAU) que constituye una ventanilla única en materia de consultas, quejas y reclamaciones, felicitaciones y sugerencias para canalizar la comunicación entre estudiantes, PTGAS y PDI. Esta herramienta es un mecanismo importante para recabar información sobre el desarrollo del título por parte de los diferentes grupos de interés.</i>
<i>PF-ESI-ETSIA-2.3: Se ha desarrollado el Sistema de Garantía de Calidad de Centro (SGCC) encontrándose en su fase inicial. Toda la información está disponible en la página web del Centro</i>

<b>Puntos débiles</b>	<b>Acciones de mejora</b>
<i>PD-ESI-ETSIA-2.1: Hacer públicos los acuerdos y actas de la CGC</i>	<i>AM-ESI-ETSIA-2.1: Establecer en la CGC y la CAI un mecanismo para determinar los datos que se puedan hacer públicos, al tratar en ocasiones datos de carácter personal, por ejemplo expedientes de estudiantes con datos identificativos.</i>

<b>Fecha del informe ACCUA (Especificar tipo de informe ACCUA) (*)</b>	<b>Recomendaciones recibidas (Aspectos para la mejora del título y/o Aspectos que deben ser subsanados)</b>	<b>Acciones de mejora planificadas/ejecutadas para dar respuesta a estas recomendaciones</b>
28/01/2026 (Informe de Seguimiento)	<b>Recomendación 1:</b> Se debe ajustar la tasa de ocupación al número de plazas ofertadas en ambos centros según la memoria verificada (30 en ETSIA y 30 en ESI).	<b>Acción de Mejora nº 1:</b> Elaboración de un diagnóstico de demanda y perfil de ingreso (series históricas de preinscripción/matrícula) para identificar causas de baja ocupación. <b>Acción de Mejora nº 2:</b> Diseño e implantación de un plan de captación y difusión del título (web, jornadas, redes, tejido empresarial/COII), con calendario común intercentros y mensajes unificados.
28/01/2026 (Informe de Seguimiento)	<b>Recomendación 2:</b> (ESI) Se debe realizar un análisis del nivel de satisfacción del alumnado ESI con la coordinación docente y establecer acciones de mejora.	<b>Acción de Mejora nº 1:</b> Realización de un análisis específico de la coordinación docente en ESI (microencuesta y/o grupo focal) para detectar problemas de solape, carga y calendarización. <b>Acción de Mejora nº 2:</b> Implantación de un protocolo de coordinación semestral por módulos/ asignaturas (reuniones, actas y responsables), incluyendo un cronograma común de entregas y evaluación.
28/01/2026 (Informe de Seguimiento)	<b>Recomendación 3:</b> Se recomienda realizar un análisis del nivel de satisfacción global del alumnado con el título en ambos centros y establecer acciones de mejora con vistas a mejorar el indicador.	<b>Acción de Mejora nº 1:</b> Análisis desagregado de resultados de satisfacción por ítems y centro para priorizar “puntos críticos” (coordinación, evaluación, TFM, orientación). <b>Acción de Mejora nº 2:</b> Definición e implementación de un plan anual de mejora de la experiencia del estudiante, con seguimiento y publicidad de resultados e impacto.
28/01/2026 (Informe de Seguimiento)	<b>Recomendación 4:</b> Se recomienda realizar un análisis del nivel de satisfacción global del PDI con el título en ambos centros y establecer acciones de mejora con vistas a mejorar el indicador.	<b>Acción de Mejora nº 1:</b> Consulta interna al PDI de cada Centro para identificar factores de insatisfacción (coordinación, carga, soporte, procedimientos). <b>Acción de Mejora nº 2:</b> Puesta en marcha y seguimiento de resultados de las medidas de mejora acordadas con el PDI y definidas tras el análisis previo.
28/01/2026 (Informe de Seguimiento)	<b>Recomendación 5:</b> (ESI) Se recomienda realizar un análisis del nivel de satisfacción del alumnado ESI con el proceso para la elección y realización del TFM, y establecer acciones de mejora con vistas a mejorar el indicador.	<b>Acción de Mejora nº 1:</b> Publicación anticipada y estructurada del catálogo de TFM (líneas, requisitos, centro, tutor/a) con criterios transparentes de asignación. <b>Acción de Mejora nº 2:</b> Elaboración y difusión de una “Guía del TFM” con calendario de hitos, rúbricas, procedimientos y canales de apoyo, común para ambos centros.
28/01/2026 (Informe de Seguimiento)	<b>Recomendación 6:</b> Se recomienda llevar a cabo acciones encaminadas a fomentar la participación del profesorado de ambos centros en las encuestas de satisfacción.	<b>Acción de Mejora nº 1:</b> Plan de comunicación interno al PDI para incrementar la respuesta (recordatorios, calendario, acceso simplificado). <b>Acción de Mejora nº 2:</b> Retroalimentación al PDI mediante difusión de resultados y acciones derivadas, visualizando la utilidad de la encuesta y el compromiso con la mejora continua.

<b>Fecha del informe ACCUA (Especificar tipo de informe ACCUA) (*)</b>	<b>Recomendaciones recibidas (Aspectos para la mejora del título y/o Aspectos que deben ser subsanados)</b>	<b>Acciones de mejora planificadas/ejecutadas para dar respuesta a estas recomendaciones</b>
28/01/2026 (Informe de Seguimiento)	<b>Recomendación 7:</b> Se recomienda llevar a cabo acciones encaminadas a aumentar la participación del profesorado de ambos centros en acciones formativas, proyectos de innovación y mejora docente.	<b>Acción de Mejora nº 1:</b> Elaboración de un plan anual de impulso a formación e innovación docente, con seguimiento y valoración de resultados.
28/01/2026 (Informe de Seguimiento)	<b>Recomendación 8:</b> Se recomienda llevar a cabo acciones encaminadas a aumentar las acciones de movilidad internacional.	<b>Acción de Mejora nº 1:</b> Diagnóstico de las causas de la baja participación del alumnado en movilidad. <b>Acción de Mejora nº 2:</b> Coordinación con ORI para planificar y calendarizar acciones de movilidad específicas del título (charlas, difusión, asesoramiento). <b>Acción de Mejora nº 3:</b> Identificación/activación de acuerdos con instituciones socias y seguimiento anual del número de movilidades y barreras detectadas.
28/01/2026 (Informe de Seguimiento)	<b>Recomendación 9:</b> (ESI) Se recomienda tomar medidas para reducir la tasa de abandono.	<b>Acción de Mejora nº 1:</b> Análisis de cohortes y asignaturas críticas asociadas al abandono en ESI, incorporando entrevistas/encuesta breve de salida cuando proceda. <b>Acción de Mejora nº 2:</b> Implantación de un plan de acompañamiento temprano (tutorías, alertas y derivación a apoyo) en los momentos de mayor riesgo detectados.
28/01/2026 (Informe de Seguimiento)	<b>Recomendación 10:</b> (ESI) Se recomienda tomar medidas para aumentar la tasa de graduación.	<b>Acción de Mejora nº 1:</b> Implementación de un plan de apoyo a la finalización (especialmente TFM) con hitos, tutorías periódicas y sesiones metodológicas ("clínicas"). <b>Acción de Mejora nº 2:</b> Revisión de cuellos de botella (normativa, secuenciación, carga) y propuesta de medidas correctoras con seguimiento anual de indicadores.
28/01/2026 (Informe de Seguimiento)	<b>Recomendación 11:</b> Se recomienda llevar a cabo acciones encaminadas a aumentar la participación del estudiantado en las encuestas de satisfacción (ambos centros).	<b>Acción de Mejora nº 1:</b> Elaboración de una campaña coordinada de participación (aula/campus virtual, recordatorios) que incorpore la publicidad y el seguimiento de los resultados obtenidos y las mejoras implantadas.
28/01/2026 (Informe de Seguimiento)	<b>Recomendación 12:</b> Se deben tomar medidas para aumentar el nivel de satisfacción del alumnado con los servicios de orientación académica y profesional (ambos centros).	<b>Acción de Mejora nº 1:</b> Diagnóstico de las causas del bajo nivel de satisfacción del alumnado con la orientación académica y profesional. <b>Acción de Mejora nº 2:</b> Revisión y refuerzo del <i>Plan de Orientación Académica y Profesional</i> de cada Centro, prestando especial atención a itinerarios formativos, empleabilidad, prácticas/TFM, salidas profesionales.
28/01/2026 (Informe de Seguimiento)	<b>Recomendación 13:</b> (ESI) Se recomienda llevar a cabo acciones orientadas a aumentar la participación de los/las egresados/as en las encuestas de	<b>Acción de Mejora nº 1:</b> Actualización y segmentación de la base de contacto de egresados/as (alumni) para campañas dirigidas y recurrentes.

<i>Fecha del informe ACCUA (Especificar tipo de informe ACCUA) (*)</i>	<i>Recomendaciones recibidas (Aspectos para la mejora del título y/o Aspectos que deben ser subsanados)</i>	<i>Acciones de mejora planificadas/ejecutadas para dar respuesta a estas recomendaciones</i>
	satisfacción. (ESI en la mayor medida)	<b>Acción de Mejora nº 2:</b> Implantación de una estrategia de participación (difusión a través de alumni/colegios/empresas, devolución de resultados) y seguimiento anual de la tasa de respuesta.

### 3) DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

#### 3.1 El diseño del título está actualizado y se revisa periódicamente, incorporando, si procede, acciones de mejora

En el curso 2021/2022 el título superó el proceso de renovación de la acreditación donde se revisaron todos los aspectos del proceso de implantación del título. Así que, desde su implantación, se han cumplido los aspectos fundamentales planificados en la [memoria](#). El desarrollo del plan de estudios, conforme a la memoria verificada, es adecuado, coherente y no se han producido incidencias significativas, lo que ha permitido una correcta adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.

En la [web del título](#) se pueden encontrar los distintos documentos públicos que se indican a continuación:

- Memoria verificada actualizada y en su caso modificada
- Informe de Verificación
- [Informes de seguimiento](#) (ACCUA)
- Informes de renovación de la acreditación (ACCUA)
- Actas Comisión de Garantía de la Calidad
- [Guías docentes](#)

En el Informe Final para la renovación de la acreditación del Máster, con fecha del 25/06/2022, se realiza una Recomendación de Especial Seguimiento, para asegurar la concordancia entre la información de las guías docentes y lo especificado en la memoria verificada. Para abordar esta recomendación, se ha ejecutado satisfactoriamente una Acción de Mejora, cuyo resultado ha permitido responder con éxito a esta solicitud de ACCUA.

Desde la Escuela Superior de Ingeniería (ESI) y la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras (ETSIA) se ha revisado el contenido (competencias, resultados de aprendizaje, sistemas de evaluación, etc.) de todas las guías docentes para establecer una concordancia con la información que aparece en la memoria del título. En julio del año 2022 se ha podido cumplimentar la pestaña de “competencias” en la aplicación, que hasta entonces no estaba activa para los másteres. Desde la coordinación del título, se ha velado por especificar correctamente las competencias de cada asignatura en las guías docentes.

En resumen, se ha llevado a cabo una acción de mejora que se incluye en el Plan de Mejora. Como evidencia de esta acción, en la [web del título](#) se han desglosado y actualizado todas las guías docentes del Máster Universitario en Ingeniería Industrial.

Por otra parte, de acuerdo con el Informe Final para la renovación de la acreditación del Máster, con fecha del 25/06/2022, se indican como aspectos positivos del título:

- Los procesos de gestión administrativa del título se han desplegado correctamente. En general, los indicadores de satisfacción del estudiantado así lo avalan.
- El Máster incluye complementos de formación, según la Memoria, y se han aplicado adecuadamente.

Las incidencias sucedidas a lo largo del curso han sido tratadas en la Comisión de Garantía de Calidad cuyas actas se encuentran publicadas en el repositorio de la UCA UCADRIVE:

<https://ucadrive.uca.es> (Acceso restringido)

Ruta: ESI-SGC - ESC. SUPERIOR DE INGENIERÍA > ACTAS Y ACUERDOS

Web ESI → Calidad > CGC > [Acuerdos CGC por temas](#) (Acceso público)

Ruta: COMISION DE GARANTIA DE CALIDAD ETSIA > 02. Libro de ACTAS > Definitivas

Web ETSIA → Sistema de Garantía de Calidad > Comisión de Garantía de Calidad del Centro > [Histórico de acuerdos tomados en CGC](#) (Acceso público)

### **3.2 La modalidad de enseñanza (presencial, virtual (o no presencial) y/o híbrida (o semipresencial) se ajusta a lo establecido en la memoria del programa formativo.**

Las actividades formativas que se desarrollan a lo largo del máster son de teoría, seminarios de problemas, prácticas de informática, prácticas de laboratorio-taller, y salidas de campo. Además, se desarrollan actividades de evaluación, tutorías y actividades formativas no presenciales. En el 2020 se hizo una revisión de la dedicación de cada una de estas actividades para cada asignatura. Sirvan como evidencias las actas de la sesión de la CGC del título del 9/07/2020 (Evidencia disponible en el UCADRIVE) ([ucadrive](#) ESI, [UCADrive ETSIA](#)).

Las actividades formativas de carácter práctico (problemas, laboratorios, casos prácticos, visitas técnicas dirigidas, etc.) quedaron definidas en el contexto de cada una de las asignaturas del título que están reflejadas en la memoria. La relación de estas actividades con la formación teórica las define y coordina el equipo docente de cada asignatura, con la supervisión del departamento correspondiente y del coordinador del máster. Todas las actividades formativas están especificadas en las guías docentes de las asignaturas, que son visadas por los coordinadores de las asignaturas, departamentos involucrados y coordinación del título.

Cabe matizar que, en el [Informe Final para la renovación de la acreditación](#) del Máster, con fecha del 25/06/2022, se indicaba: *“Las guías docentes son diferentes en cada Centro. La nomenclatura utilizada para las actividades formativas, las metodologías docentes y los sistemas de evaluación no coincide con lo especificado en la Memoria. Además, las ponderaciones máximas y mínimas establecidas en la Memoria no coinciden con lo especificado en las guías docentes”*. Como se ha indicado en el subapartado anterior, se ha diseñado y ejecutado con éxito una acción de mejora para abordar esta recomendación. La adaptación de la nueva plataforma de las guías docentes y las acciones de mejora implementadas anteriormente se valoran positivamente en dicho informe de renovación.

### **3.3 Los procesos de gestión e implantación de la normativa aplicable al título se desarrollan de manera adecuada y benefician al desarrollo del programa formativo.**

- Procesos de reconocimiento de créditos y convalidaciones. Se aplican de manera ajustada a la [normativa vigente](#) y toman en consideración de manera adecuada la formación o experiencia previa del solicitante. En la Web del título se recoge la normativa de reconocimiento de créditos y convalidaciones que se especifica en la memoria del título. Los coordinadores analizan las solicitudes de estos reconocimientos, que son analizadas en detalle en reuniones de la Comisión Académica Intercentro (CAI) del título, y finalmente aprobadas/desestimadas por la CGC de cada centro. Cabe indicar que se dispone de un registro de solicitudes de asignaturas convalidadas, que se va actualizando periódicamente. Dado el carácter profesional del título, la memoria recoge el reconocimiento de un máximo de 10 créditos optativos por la acreditación de 3 años de experiencia laboral en el sector de la ingeniería industrial (grupos cotización 01 y 02). Asimismo, se reconoce un máximo de 10 créditos optativos por la realización de prácticas externas realizadas durante los estudios en el máster.
- Cursos de adaptación o complementos formativos. Cabe recordar que las condiciones específicas de acceso a este máster con atribuciones profesionales (habilita para el ejercicio de la profesión de Ingeniero Industrial) se describen y recogen en la Orden CIN/311/2009, de 9 de febrero. En el título se oferta un Bloque de Nivelación de 30 créditos dentro de los 120 créditos del Máster. La CAI del Máster determina en función de la titulación de Grado de Origen de cada alumno y de su currículo específico, el itinerario formativo, que podría verse completado con asignaturas del mencionado bloque de nivelación. La [web del título](#) especifica las asignaturas complementarias necesarias para las distintas titulaciones de acceso.

- Procesos de gestión de los TFM. En ambos centros de impartición del título, hay una Comisión de TFG/TFM en la que participa el coordinador del Máster, que analiza, revisa y aprueba las propuestas de TFM presentadas por los alumnos, siguiendo el Reglamento General de Trabajos de Fin de Grado y de Máster de cada centro ([ESI](#) y [ETSIA](#)). Para cada centro, existe una rúbrica orientativa para la valoración del TFM, en la que se valoran aspectos diversos del trabajo del alumno, como la forma y los contenidos colaterales, el contenido esencial, innovación, y el desarrollo del proyecto y la presentación oral. Cada centro dispone de un campus virtual para el desarrollo del conjunto de tareas de gestión y coordinación del título. Una de estas tareas es el apoyo a los estudiantes en la gestión, desarrollo y defensa del TFM.

Por otra parte, se cree conveniente indicar que cada centro dispone de una plataforma on-line para la gestión de los TFM ([ETSIA](#) y [ESI](#)), conforme a la normativa, a través de la cual todos los grupos de interés realizan todas sus gestiones. En la ESI, la comisión de TFG/M se reúne mensualmente para resolver todos los asuntos relacionados con la solicitud, asignación y defensa de los trabajos ya que, dado el gran número de alumnos del centro, existen convocatorias para defensa de TFM mensualmente. Mediante la citada aplicación se generan los listados de trabajos asignados, rechazados y defendidos, los listados de tribunales y se incluyen en las actas que quedarán almacenadas en la propia aplicación. Se ha podido contrastar que sendas plataformas agilizan los tiempos de gestión requeridos por el alumnado para el inicio del TFM. Además, permite al alumnado acceder a las propuestas de TFM facilitadas por los profesores.

El SGC de la UCA dispone del indicador “ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM” para medir la satisfacción del estudiantado con la gestión del TFM. Se incluye también en el Anexo 1.

- **ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM.** La plataforma implantada en la ESI en 2021/22 ha supuesto una mejora en la gestión del proceso. Los valores de satisfacción muestran variabilidad con recuperación en el curso 2024/2025 (3.4) con respecto al 2023/2024 (2.89), por lo que se propone mantener las medidas actuales y complementarlas con acciones de planificación y dimensionamiento de tutorización para estabilizar resultados. En la ETSIA, se observa una tendencia similar a la de los últimos cursos de los que se dispone de registro, alcanzando un valor de 3,22 puntos en el curso 2024-25.
- Cumplimiento de las normas de permanencia. La CGC de los centros velan por el cumplimiento de las normas de permanencia en la titulación, recogidas en la memoria del título, cuya versión más actual está accesible en la [web de Secretaría General](#), a la que se puede acceder desde la web del Máster.

En la web del título se encuentran las evidencias de la siguiente documentación:

- Normativa en materia de reconocimiento de créditos y convalidaciones
- Número de créditos reconocidos por estudiantes por experiencia profesional u otro criterio aplicado
- Normativa en materia de gestión de los TFM
- Normas de permanencia

### 3.4 Los criterios de admisión, el perfil del estudiante de ingreso y número de plazas son adecuadas y se ajustan a lo establecido en la memoria del programa formativo.

Las condiciones específicas de acceso a este máster con atribuciones se describen y recogen en la Orden CIN/311/2009, de 9 de febrero. La [web del Máster](#) especifica la normativa sobre acceso y admisión, incluyendo el perfil de ingreso, complementos de formación, y criterios de admisión. Al final de esta sección de la web, se recogen los informes sobre el perfil de ingreso de alumnos al máster, de donde se extrae la información que se analizará en este apartado.

Con respecto a la nota de los alumnos de nuevo ingreso, se recoge un resumen en la siguiente tabla.

Centro	Curso	Mínima	Media	Máxima
ETSIA	2021/2022	6,05	6,81	7,73

	2022/2023	6,37	6,98	7,93
	2023/2024	6,10	6,81	7,85
	2024/2025	5,63	6,66	7,42
ESI	2021/2022	6,06	6,67	7,35
	2022/2023	6,19	6,84	8,07
	2023/2024	5,86	7,06	8,42
	2024/2025	5.68	6.61	7.23

Se observan leves descensos en las notas mínima, media y máxima tanto en la ESI como en la ETSIA.

Con respecto a la dedicación al Máster, al ser unos estudios planteados para aumentar la formación de un graduado en ingeniería, una parte importante de los estudiantes compatibilizan los estudios con trabajo, por lo que se matriculan a tiempo parcial. En carreras técnicas, la presencia de mujeres es un factor a tener en cuenta e incentivar, por lo que se analiza el % de mujeres en las matrículas de nuevo ingreso. Por último, para comprender el contexto, se recoge la edad media de los alumnos matriculados. En la siguiente tabla se reportan estos datos.

Centro	Curso	% Matrículas tiempo parcial*	% Mujeres nuevo ingreso	Edad media alumnos nuevo ingreso
ETSIA	2021/2022	40%	50%	28 años
	2022/2023	40%	40%	25 años
	2023/2024	47%	47%	29 años
	2024/2025	33%	22%	29 años
ESI	2021/2022	17%	44%	25 años
	2022/2023	17%	28%	26 años
	2023/2024	21%	14%	24 años
	2024/2025	22%	28%	26

\* Los datos recogidos en la Tabla relativos a las matrículas parciales son los iniciales, registrados durante la matriculación de alumnos. Estos porcentajes aumentan al avanzar el curso, por solicitud de los estudiantes.

Se observa en la ETSIA una menor proporción de matrículas a tiempo parcial en el curso 2024-25, mientras que en la ESI no existe una variación significativa con respecto al curso anterior. La ratio de mujeres en las matrículas de nuevo ingreso en la ESI es ligeramente superior a la ETSIA (28% frente a 22% respectivamente), por lo que habrá que tenerlo en cuenta, para intentar realizar acciones específicas de difusión sobre mujeres en la ingeniería. En cuanto a la edad, se observa que la edad media de acceso al máster se mantiene en valores similares en ambos centros con respecto a cursos anteriores, y que son superiores a la edad esperada de terminación del grado (22-23 años). Esto indica, como ya se ha comentado, que un alto porcentaje de las matrículas de nuevo ingreso son trabajadores que quieren mejorar su formación.

En cuanto al origen de los estudiantes, si nos fijamos en la universidad donde se cursó el grado de acceso, tenemos los datos que se muestran en la siguiente tabla:

Centro	Curso	Universidad de Cádiz	Universidad de Sevilla	Universidad de Castilla la Mancha	Universidad de Málaga	Universidad A Coruña	Universidad de Huelva	Universidad de Lleida	Extranjeros
ETSIA	2021/2022	60%	20%	10%	10%	0%			0%
	2022/2023	100%	0%	0%	0%	0%			0%
	2023/2024	73%	13%	0%	0%	0%			13%

Centro	Curso	Universidad de Cádiz	Universidad de Sevilla	Universidad de Castilla la Mancha	Universidad de Málaga	Universidad A Coruña	Universidad de Huelva	Universidad de Lleida	Extranjeros
	2024/2025	78%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	22%
ESI	2021/2022	83%	17%	0%	0%	0%			0%
	2022/2023	83%	11%	0%	6%	0%			0%
	2023/2024	86%	7%	0%	0%	7%			0%
	2024/2025	67%	17%	0%	0%	6%	5%	5%	0%

Se observa que la principal fuente de estudiantes es la propia Universidad de Cádiz, si bien se reciben estudiantes procedentes de otras universidades, siendo usual recibir de las adyacentes, Huelva, Málaga y Sevilla, según el curso, habiendo recibido algún curso alumnos de la Universidad de Castilla la Mancha y A Coruña y Lleida. Asimismo, se cuenta con 2 alumnos de nuevo ingreso de origen extranjero en la ETSIA en el curso 2024-25.

Por último, con respecto a la titulación alegada para el acceso al Máster, vamos a analizar los datos en la siguiente tabla:

Centro	Curso	GITI	GIDDP	GIM	GIE	GIEI	GIQ	GIEn	ITI-EI	N/S	Ex
ETSIA	2021/2022	70%	10%	10%	0%	10%	0%	0%	0%		0%
	2022/2023	60%	0%	0%	20%	20%	0%	0%	0%		0%
	2023/2024	40%	0%	13%	7%	13%	13%	0%	0%		13%
	2024/2025	22%	0%	0%	0%	56%	0%	0%	0%		22%
ESI	2021/2022	50%	22%	11%	11%	6%	0%	0%	0%		0%
	2022/2023	33%	17%	28%	6%	0%	6%	6%	6%		0%
	2023/2024	43%	0%	0%	21%	7%	14%	0%	0%		0%
	2024/2025	28%	5%	0%	11%	0%	0%	0%	0%	56%	0%

Clave de las titulaciones:

- GITI: Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales
- GIDDP: Grado en Ingeniería en Diseño y Desarrollo del Producto
- GIM: Grado en Ingeniería Mecánica
- GIE: Grado en Ingeniería Eléctrica
- GIEI: Grado en Ingeniería Electrónica Industrial
- GIQ: Grado en Ingeniería Química
- GIEn: Grado en Ingeniería en Energía
- ITI-EI: Ingeniería Técnica Industrial en Electrónica
- Ex: Titulaciones extranjeras

Se observa que el mayor porcentaje de los estudiantes que acceden al máster tienen formación de GITI. El resto se reparten entre las diferentes ramas, variando entre años, pues el Máster completa la formación de muchos perfiles, y suscita el interés de estudiantes con muchos perfiles de formación. En cualquier caso, debido a las condiciones de acceso, siempre deben tener formación básica de ingeniería industrial.

Se verifican los siguientes requisitos:

- El número de estudiantes de nuevo ingreso se corresponde con lo establecido en la Memoria verificada (máximo de 30 alumnos por centro). El perfil del estudiante de ingreso y los criterios de admisión se ajustan a la tipología de la titulación y no generan disfuncionalidades en el desarrollo de la misma.
- Los criterios de admisión son coherentes con la tipología de la titulación y el propio perfil de ingreso, garantizando la adquisición de las competencias establecidas por el Título.
- Los tamaños de los grupos son adecuados para la consecución de los objetivos de aprendizaje.

El SGC de la UCA establece además los siguientes indicadores (tabla 3.5) en su procedimiento “[P06- Proceso de gestión de recursos para el Aprendizaje y apoyo al estudiante](#)” al objeto de analizar al estudiantado de nuevo ingreso. Los valores de los indicadores se recogen en el Anexo 1.

- **ISGC-P04-16: Tasa de adecuación del título:** En la ESI, hasta un 88.89% del alumnado que accede ha elegido el título como primera opción en el curso 24-25, este valor ha crecido si lo analizamos a lo largo de los últimos 5 años. Confirma que se mantiene como un título atractivo en comparación con otras ofertas de máster en ingeniería en ramas técnicas ofertadas por el centro. En la ETSIA, se alcanza un 87,5% en esta tasa para el curso 2024-25, el segundo valor más alto de la serie de los últimos cinco cursos y continuación de la tendencia creciente.
- **ISGC-P04-17: Tasa de ocupación del título:** El dato de ocupación de todos los años debería ser de 100% para conseguir la ocupación de todas las plazas ofertadas (30). En el curso 2024-2025, en la ESI, se ocuparon el 60% de las plazas a pesar del interés relativo en la fase de prescripción. Esto sucede porque algunos de los solicitantes que no consiguen entrar en alguna de las otras titulaciones de máster en ingeniería sigue mostrando interés por esta área de conocimiento y se matriculan en nuestro título. En la ETSIA se registra un 26,67% en el curso 2024-25, un valor inferior al del curso anterior y a la media de los últimos cinco cursos. Se trata de un valor con amplio margen de mejora.
- **ISGC-P04-18: Tasa de preferencia del título:** Este valor indica el mayor o menor interés por estudiar nuestro título y marca la nota de corte de 5. En la ESI, tras una estabilidad mantenida respecto del curso pasado, sorprende un valor del 150% para el curso 2024-2025, lo que manifiesta que las acciones de mejora encaminadas a promocionar el título entre los grados han conseguido su fin. En la ETSIA, la tasa de preferencia es del 70% en el curso 2024-25, un valor muy positivo y el mayor de la serie de cursos, que demuestra que la mayoría de los alumnos escogen este título como su primera opción.
- **ISGC-P04-19: Tasa de renovación del título o tasa de nuevo ingreso.** En la ESI, el valor actual es de 26.87% lo cual nos indica un valor muy aceptable de este indicador, ya que se puede considerar equilibrado el alumnado que deja el título con el alumnado que ingresa o se traslada al mismo. Es necesario puntualizar que este indicador se ve afectado por el alto número de alumnos matriculados a tiempo parcial, que suele ser del orden del 50% de los alumnos. El indicador ISGC-P04-19 alcanza un valor de 19,51% en la ETSIA en el curso 2024-25, que resultaría deseable mejorar aún teniendo en cuenta la circunstancia mencionada anteriormente.

### 3.5 La coordinación docente permite la adecuada planificación del programa formativo asegurando que los resultados de aprendizaje son asumidos por el estudiantado.

El Máster Universitario en Ingeniería Industrial se imparte en la ESI y la ETSIA, lo que requiere de un trabajo conjunto de ambos centros. Esto se realiza mediante reuniones periódicas frecuentes entre los coordinadores del título de la ESI y la ETSIA. Estas reuniones se efectúan habitualmente mediante videoconferencia y por vía telefónica.

La coordinación docente (horizontal y vertical) entre el profesorado que imparte docencia en el Máster Universitario en Ingeniería Industrial se articula con los coordinadores del máster en cada centro, la comisión académica intercentro (CAI) del título, las CGCs de cada centro y la comisión de trabajo fin de máster en cada centro. Las actas aprobadas se encuentran en [la web del título](#).

Para analizar la evolución de la coordinación docente del programa formativo, la UCA dispone del correspondiente indicador de satisfacción del alumnado (ISGC-P04-10) calculado como se indica en el procedimiento “[P04. Proceso para la gestión de los procesos de enseñanza-aprendizaje](#)”.

- **ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente:** Se observa que el grado de satisfacción del alumno con la coordinación docente se mantiene estable en la ESI con 2,43, y decrece aproximadamente un punto en la ETSIA hasta el valor de 2,25. Se hace especial seguimiento de este indicador en las reuniones de coordinación horizontal y vertical entre los profesores con el fin de mejorar estos resultados. (Incluido en Anexo I).

Cabe resaltar que desde la coordinación del título se ha trabajado en un proyecto de Innovación Docente, desarrollado entre 2019 y 2021, encaminado a mejorar la coordinación horizontal de las asignaturas del Máster. Esta acción ha permitido

umentar ligeramente los valores de este indicador en ambos centros. La coordinación del título sigue analizando con detalle estos valores, ya que se consideran que no son completamente satisfactorios.

Por otra parte, cabe comentar que los coordinadores del título en ambos centros mantienen reuniones de coordinación periódicas, tanto con el profesorado como con los alumnos, para la verificación del correcto seguimiento de la docencia en el máster. La periodicidad de estas reuniones ordinarias es semestral, aunque en algunos casos es necesaria alguna reunión extraordinaria. Adicionalmente a estas reuniones, los coordinadores de título mantienen una comunicación constante con los profesores y alumnos mediante correos electrónicos y llamadas telefónicas, para solucionar imprevistos asociados a cambios de docencia, cambio de horarios de clases, cambios en fechas y aulas de examen, etc.

### **3.6 Implantación de los títulos con estructuras específicas y de innovación docente, tales como títulos que se imparten en más de un centro.**

En la UCA, el Máster Universitario en Ingeniería Industrial se imparte en dos centros, ESI y ETSIA. A fin de asegurar la coordinación exigida entre los centros ESI y ETSIA, se creó una Comisión de Coordinación Intercentro (CAI) para el título, que está constituida por:

- Los directores de ambos centros actuando uno de ellos como Presidente.
- Los subdirectores con competencia en Ordenación Académica de cada uno de los centros
- Los Coordinadores de las titulaciones afectadas por la CAI, actuando uno de ellos como secretario de la Comisión.
- Dos representantes del sector del profesorado, uno por cada centro, que impartan la mayor parte de su docencia en las titulaciones afectadas por la CAI, elegidos entre todos los profesores que pertenezcan a la Junta de Escuela correspondiente. Re caerá en la CGC de cada centro la elección de su representante de la CAI, si bien el profesor elegido no tendrá porqué pertenecer a la CGC ni a la Junta de Centro.
- Dos representantes del sector de estudiantes, uno por cada centro, que pertenezcan a las titulaciones afectadas por la CAI, elegidos entre todos los delegados de los Centros, los representantes en las Juntas de Escuelas y los representantes del alumnado de la Escuelas en el Claustro. Re caerá en la CGC de cada centro la elección de su representante de la CAI.

Esta CAI se constituyó el 25/10/2022, que sustituye a la anterior Comisión de Garantía de Calidad (CGC) intercentro propia del título. La anterior CGC del título y la actual CAI velan para que en ambos centros haya uniformidad de criterios en los aspectos más generales y relevantes del título, tales como perfil de acceso, complementos de formación necesarios para los alumnos, mecanismos de coordinación docente, reconocimiento de créditos, criterios comunes de TFM, etc.

Las CGCs de cada centro mantienen reuniones periódicas, donde se aplica el reglamento y normativa consensuados en las reuniones de la CAI y de la anterior CGC del título. Adicionalmente a la CAI y las reuniones de CGC de cada centro, la coordinación intercentro se articula mediante otros mecanismos. Los coordinadores del título de la ESI y la ETSIA mantienen reuniones periódicas frecuentes, habitualmente mediante videoconferencia y/o conversaciones telefónicas.

En relación con los TFMs cabe indicar que en ambos centros de impartición del título hay una Comisión de TFG/TFM en la que participa el coordinador del Máster que analiza, revisa y aprueba las propuestas de TFM presentadas por los alumnos, siguiendo el Reglamento General de Trabajos de Fin de Grado y de Máster de cada centro ([ESI](#), [ETSIA](#)). En ambos centros, se aplica un criterio similar para la valoración del TFM, en la que se valoran aspectos diversos del trabajo del alumno, como la forma y los contenidos colaterales, el contenido esencial, innovación, desarrollo del proyecto y la presentación oral. Cada centro dispone de un campus virtual específico para ayudar al alumnado en el desarrollo del TFM, que articula el coordinador del título.

En resumen, la coordinación intercentro en el Máster Universitario en Ingeniería Industrial se articula a distintos niveles:

- o Coordinadores del máster en cada centro
- o Comisión académica intercentro (CAI) del título
- o Reuniones de CGCs de cada centro
- o Comisión de trabajo fin de máster en cada centro.

PF-ESI-ETSIA-3.1: La tasa de adecuación de la titulación (Indicador ISGC-P04-16) alcanza valores elevados, iguales o superiores al 80% en ambos centros en la última anualidad. (ESI:88,89%/ETSIA: 87,5%)

PF-ESI-ETSIA-3.2: Cada asignatura del título cuenta con los medios de comunicación del curso en el Campus Virtual para gestionar incidencias docentes sobrevenidas.

PF-ESI-ETSIA-3.3: Ambos centros cuentan con una aplicación para la gestión de los TFG/M, conforme a la normativa, a través de la cual todos los grupos de interés realizan sus gestiones.

#### 4) PROFESORADO

##### 4.1 El personal académico reúne el nivel de cualificación y experiencia (docente e investigadora) adecuado y se corresponde con el comprometido en la memoria del programa formativo.

En la “Tabla Personal para impartir el título” incluida en el anexo 2, y disponible en [la web del máster](#), indicada como “Perfil académico del profesorado”, se muestra todo el profesorado que interviene en la docencia del título, así como su experiencia docente, investigadora, dedicación, categoría profesional, departamento y área al que está asociado, entre otros. A continuación, se analiza la tabla de personal para impartir el título en relación con el nivel de cualificación y experiencia, desglosando en varias tablas la información más relevante asociada a estos conceptos. Esta información está disponible en la misma página anteriormente indicada, marcada como “Distribución y características del personal académico del título”.

Se comienza analizando la categoría de los profesores que imparten el título resumiéndolo en la siguiente tabla, viendo así la cualificación de los docentes que imparten el título.

Máster en Ingeniería Industrial	Total Profesorado en ETSIA				Total Profesorado en ESI			
	21-22	22-23	23-24	24/25	21-22	22-23	23-24	24/25
Catedrático de Universidad	1	1	2	2	2	2	1	1
Catedrático de Escuela Universitaria	-	-	-	-	-	-	-	0
Profesor Titular de Universidad	11	11	10	12	7	10	15	19
Profesor Titular de Escuela Universitaria	4	3	2	2	3	2	1	1
Profesor Contratado Doctor	2	2	3	1	6	9	6	4
Profesor Colaborador	2	1	1	1	4	2	1	3
Profesor Ayudante Doctor	4	3	7	6	10	9	8	4
Profesor Ayudante	-	-	-	-	-	-	-	0
Profesor Asociado	9	6	7	6	7	8	7	7
Profesor Visitante	-	-	-	-	-	-	-	0
Otros: (Sustitutos Interinos y otros)	10	11	8	7	10	9	9	11
TOTAL	43	38	40	37	49	51	48	50
Externo	2	1	1	1	3	3	3	3

Con respecto a la categoría profesional de los docentes, se observa que prácticamente todos los tipos de docentes imparten docencia en el máster, remarcando la presencia de Catedráticos de Universidad, Profesores Titulares de Universidad, Profesores Titulares de Escuela Universitaria y Profesores Contratado Doctor, que tienen vinculación permanente y exclusiva. Debido a la tipología del Máster, también es necesario prestar atención a la cantidad de profesores asociados y externos, que son personas con experiencia en sus respectivos campos industriales, y aportan su experiencia profesional al máster. Como consecuencia de la promoción interna de varios profesores, ha aumentado en cuatro el número de profesores Titulares de Universidad en la ESI, manteniendo el de Catedráticos de Universidad. En la ETSIA, se mantiene el número de Catedráticos de Universidad en el curso 2024-25, y se ha incrementado en dos el profesorado Titular de Universidad. Cabe resaltar también la paulatina reducción de profesorado Sustituto Interino y otros en la ETSIA a lo largo de los últimos cursos, lo que redundará en una mayor estabilidad del profesorado que imparte el título. Finalmente, el curso 2024-25 es el que presenta un menor número de profesores en este título en la ETSIA, lo que podría redundar en una menor atomización de la docencia en las asignaturas.

Con respecto a la formación de los docentes, ciertos cuerpos son obligatoriamente doctores, pero para el resto se analiza el % de doctores por cada categoría en la siguiente tabla:

Máster en Ingeniería Industrial	Porcentaje Doctores en ETSIA				Porcentaje Doctores en ESI			
	21-22	22-23	23-24	24/25	21-22	22-23	23-24	24/25
Catedrático de Universidad	100,0 %	100,0 %	100,0%	100%	100,0 %	100,0 %	100,0 %	100%
Catedrático de Escuela Universitaria	-	-	-	-	-	-	-	-
Profesor Titular de Universidad	100,0 %	100,0 %	100,0%	100%	100,0 %	100,0 %	100,0 %	100%
Profesor Titular de Escuela Universitaria	25,00 %	33,33 %	50%	50%	0,00%	0,00%	0,00%	0%
Profesor Contratado Doctor	100,0 %	100,0 %	100,0%	100%	100,0 %	100,0 %	100,0 %	100%
Profesor Colaborador	50,00 %	100,0 %	100,0%	100%	75,00 %	100,0 %	100,0 %	33,33 %
Profesor Ayudante Doctor	100,0 %	100,0 %	100,0%	100%	100,0 %	100,0 %	100,0 %	100%
Profesor Ayudante	-	-	-	-	-	-	-	-
Profesor Asociado	33,33 %	33,33 %	28,57%	33,33%	42,86 %	37,50 %	57,14 %	28,57 %
Profesor Visitante	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros: (Sustitutos Interinos y otros)	40,00 %	63,64 %	62,50%	42,86%	50,00 %	22,22 %	11,11 %	36,36 %
TOTAL	62,79 %	73,68 %	75,00%	75,68%	73,47 %	72,55 %	75,00 %	70%
Externo	-	-	-	-	-	-	-	-

En la ETSIA, se observa un incremento en el porcentaje total de doctores, registrando en el curso 2024-25 el valor más alto de la serie evaluada. Además, se observa un leve crecimiento de este porcentaje en el Profesorado Asociado, disminución entre los Sustitutos Interinos y otros, y manteniéndose estable entre el profesorado Titular de Escuela Universitaria y el Profesor Colaborador, esta última figura con un 100% de doctores. En la ESI, se aprecia una disminución de doctores en el cuerpo de Profesores Asociados, alcanzando su valor más bajo en el curso 2024-25. Profesores Sustitutos Interinos y Otros muestran un incremento en la ESI en el último curso evaluado. Estas tendencias no se consideran relevantes, ya que los profesores en éstas dos últimas categorías se encuentran en el inicio de su carrera investigadora, por lo que, una vez que obtienen su doctorado, lo más usual es que se acrediten y pasen a formar parte de las categorías superiores de profesorado.

En cuanto a la experiencia investigadora total acumulada por los docentes del máster, analizada a través de los sexenios de investigación obtenidos por los investigadores, lo observamos en la siguiente tabla:

Máster en Ingeniería Industrial	Experiencia investigadora (Total Sexenios) en ETSIA				Experiencia investigadora (Total Sexenios) en ESI			
	21-22	22-23	23-24	24/25	21-22	22-23	23-24	24/25
Catedrático de Universidad	4	4	9	9	3	3	3	3
Catedrático de Escuela Universitaria	-	-	-	-	-	-	-	-
Profesor Titular de Universidad	17	21	18	19	19	20	23	36
Profesor Titular de Escuela Universitaria	0	0	0	0	1	0	0	0
Profesor Contratado Doctor	1	1	1	2	2	8	3	2
Profesor Colaborador	0	0	0	0	0	0	0	0
Profesor Ayudante Doctor	0	0	0	0	0	0	0	0
Profesor Ayudante	-	-	-	-	-	-	-	-
Profesor Asociado	0	0	0	0	0	0	0	0
Profesor Visitante	-	-	-	-	-	-	-	-

Otros: (Sustitutos Interinos y otros)	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	22	26	28	30	25	31	29	41
Externo	-	-	-	-	-	-	-	-

Para la evaluación de este parámetro hay que tener en cuenta las limitaciones que enfrentan algunas figuras de profesorado en cuanto a la posibilidad de someterse a esta evaluación de su actividad. En la ETSIA, continúa la tendencia ascendente en el número total de sexenios, contabilizando un total de 30 sexenios entre todo el profesorado. En la ESI se alcanza el valor más alto de la serie evaluada, con un total de 41 sexenios. Como es esperable, en ambos centros las figuras de profesorado Titular de Universidad y Catedrático de Universidad son las que contribuyen más significativamente a estas cifras.

Con respecto a la experiencia de docencia total acumulada de los docentes, la evaluamos con respecto a los quinquenios docentes, que también presenta restricciones para algunas figuras de profesorado. Vemos los datos en la siguiente tabla.

Máster en Ingeniería Industrial	Experiencia docente (total Quinquenios) en ETSIA				Experiencia docente (total Quinquenios) en ESI			
	2021-22	2022-23	2023-24	24/25	2021-22	2022-23	2023-24	2024-2025
Catedrático de Universidad	5	5	10	10	10	10	4	4
Catedrático de Escuela Universitaria	-	-	-	-	-	-	-	-
Profesor Titular de Universidad	46	42	45	46	23	34	38	48
Profesor Titular de Escuela Universitaria	21	15	11	11	13	9	5	5
Profesor Contratado Doctor	2	2	2	1	10	16	16	10
Profesor Colaborador	3	3	3	3	8	7	3	8
Profesor Ayudante Doctor	0	0	0	0	0	0	0	0
Profesor Ayudante	-	-	-	-	-	-	-	-
Profesor Asociado	0	0	0	0	0	0	0	0
Profesor Visitante	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros: (Sustitutos Interinos y otros)	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	77	67	71	71	64	76	66	75
Externo	-	-	-	-	-	-	-	-

En la ETSIA, se mantiene el número total de 71 quinquenios respecto al curso anterior, al incrementarse en uno el número de quinquenios del profesorado Titular de Universidad, y reducirse en la misma cantidad en la figura de Profesor Contratado Doctor. En la ESI se consigue un importante aumento, pasando de 66 a 75 quinquenios en el curso 2024-25, derivado principalmente del crecimiento en las figuras de Profesor Titular de Universidad y Profesor Colaborador.

Con todo lo anterior queda demostrado que los docentes del Máster tienen suficiente preparación, experiencia investigadora y docente para impartir todas las materias asociadas al título.

#### **4.2 El personal académico implicado en el título es suficiente y su grado de dedicación es adecuado para llevar a cabo el programa formativo propuesto en relación al número del alumnado.**

Anualmente, antes del inicio del curso académico, el Vicerrectorado de Profesorado determina la capacidad inicial y final de cada una de las áreas de conocimiento, y garantiza que cada una de las áreas y departamentos cuenten con el personal suficiente para cubrir la totalidad de la docencia asignada, estimando las necesidades de plantilla para el curso académico siguiente. Esto incluye múltiples grupos de prácticas o teoría, en caso de necesidad, en función del número de alumnos.

El procedimiento a seguir tras determinar las necesidades de plantilla viene dispuesto en la instrucción anual, emitida por este [Vicerrectorado](#) para elaborar y coordinar los Planes de Ordenación Docente de Centros y Departamentos, cada curso académico. Con carácter general, para el estudio y solución de necesidades sobrevenidas, los Departamentos hacen uso de la aplicación GOA (plataforma del Servicio de Organización Académica y Planificación Plantillas PDI).

La asignación docente del título muestra, en general, una adecuación razonable entre el perfil del profesorado y las materias impartidas, así como una distribución de horas compatible con el carácter multidisciplinar del MUII. No obstante, en algunas asignaturas se observa compartición entre varios docentes, por lo que resulta especialmente relevante reforzar los mecanismos de coordinación para evitar una atomización excesiva y garantizar la continuidad en el seguimiento de los contenidos por parte del alumnado. La información detallada del personal docente implicado en el título se incluye en el Anexo II.

#### **4.3 La actividad docente del personal académico es objeto de evaluación, teniendo en cuenta las características del programa formativo, de manera que se asegure que el proceso de aprendizaje se desarrolle de una manera adecuada.**

La Universidad de Cádiz, a través del Vicerrectorado competente, pone a disposición del profesorado oportunidades y mecanismos para continuar su formación y actualización en [herramientas para la mejora de la docencia, investigación y gestión universitaria](#). Anualmente, tras consulta y petición a los grupos de interés se diseña un [catálogo de acciones formativas para el profesorado](#).

Además, existen convocatorias para potenciar la innovación y mejora docente en el marco de las asignaturas con objeto de mejorar continuamente la manera de enseñar y la manera de aprender en la Universidad de Cádiz. Estas convocatorias son las siguientes:

- Convocatorias de Proyectos de Innovación y Mejora Docente
- Convocatoria de Actuaciones Avaladas para la Mejora Docente
- Convocatoria de Actuaciones Avaladas para la Formación del Profesorado
- Convocatoria de Ayudas para la Difusión de Resultados de Innovación Docente

La formación del profesorado y su participación en proyectos de innovación docente se considera un aspecto clave en el proceso de mejora del título. Desde este enfoque, el seguimiento y evaluación de la actividad docente se articula a través de los siguientes procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad:

- [P05 Proceso de gestión del personal académico](#), éste permite estudiar el rendimiento del título en esta materia, incluyendo la satisfacción del alumnado con la docencia recibida.
- [P04 Proceso de gestión de los procesos de enseñanza-aprendizaje](#), en éste se evalúan indicadores de percepción, la coordinación docente.

La Universidad de Cádiz, de acuerdo con el artículo 127.1 de los Estatutos, establece que “todo Profesor será objeto de evaluación ordinaria, al menos cada cinco años y cuando así lo solicite expresamente”, a través del Vicerrectorado competente en materia de profesorado, que elabora y hace público un informe global de cada convocatoria del [procedimiento de evaluación de la actividad docente DOCENTIA](#), certificado en su diseño por ANECA.

- **ISGC-P05-02: Participación del profesorado en acciones formativas.** En la última anualidad, ha subido ligeramente con respecto al curso anterior la participación en acciones formativas del profesorado en la ETSIA, alcanzando un valor de 37,84%, si bien no consigue corregir significativamente la tendencia bajista de los últimos cursos. En la ESI ha disminuido ligeramente, mostrando un valor de 42%. Incluido en Anexo I.
- **ISGC-P05-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente.** También se ve que se ha mejorado notablemente la participación en Proyectos de Innovación y Mejora Docente en la ESI (52%). En la ETSIA continúa bajando hasta el 13,51% en el curso 2024-25, siendo el registro más bajo de la serie evaluada.
- **ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia.** Ambos centros muy alto, superior a 4.5, siendo en la última anualidad 4.6 en la ETSIA y 4.8 en la ESI. Incluido en Anexo I.
- **ISGC-P05-05: Porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA).** El programa DOCENTIA mantiene su carácter opcional y por tanto su convocatoria se abre solo en determinados momentos y para un número limitado de participantes. Como se observa, la participación del profesorado de este título en el programa DOCENTIA es del 38% en la ESI mostrando un ligero aumento con respecto al curso anterior. En la ETSIA se alcanza el 40,54% en el curso 2024-25, mejorando significativamente los registros anteriores, siendo el valor más alto de la serie casi duplicando al siguiente. Incluido en Anexo I.

- **ISGC-P05-06: Porcentaje calificaciones "EXCELENTES" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.** El 63.16% de las peticiones en el programa DOCENTIA en la ESI han obtenido una evaluación excelente siendo esto un buen síntoma de la calidad del profesorado que imparte en este máster. Esa excelencia viene dada al interés de obtener la certificación para optar a nuevas plazas de profesorado dentro de la universidad. En la ETSIA este porcentaje disminuye hasta el 53,33%, suponiendo una reducción notable respecto al curso anterior. Incluido en Anexo I.
- **ISGC-P05-07: Porcentaje calificaciones "FAVORABLE" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.** El 36.84% de las peticiones de la ESI, han sido calificadas como favorables. En la ETSIA se registra un 46,67% en este indicador en el curso 2024-25, como consecuencia de la importante reducción de calificaciones "EXCELENTES" experimentada. Incluido en Anexo I.

#### 4.4 Disponibilidad de criterios de selección y asignación de TFM.

En el entendimiento de que los Trabajos de Fin de Máster deben ser el resultado de un ejercicio integrador de los contenidos formativos recibidos por los alumnos y de las competencias adquiridas por ellos durante el curso del título, corresponde a la Universidad de Cádiz unificar criterios y dictar procedimientos que aseguren una actuación homogénea de sus centros para la planificación y la evaluación de los Trabajos de Fin de Máster. Atendiendo a esta idea, la Universidad de Cádiz formuló el marco normativo genérico regulador a través del [Reglamento Marco UCA/CG07/2012, de 13 de Julio de 2012, de Trabajos Fin de Máster de la Universidad de Cádiz](#) y las modificaciones registradas en el [Reglamento UCA/CG07/2014, de 17 de junio](#).

El reglamento marco también contempla propuestas de trabajos con perfil profesional que podrán formular otros expertos y profesionales externos vinculados con la titulación. En este supuesto, en que el trabajo se realiza en el marco de un convenio de colaboración para la realización de prácticas externas con una empresa o cualquier otra institución, pública o privada, será necesaria la designación de dos tutores, debiendo pertenecer uno de ellos a la empresa o a las instituciones indicadas.

Los criterios de asignación de tutor/a y tema para realizar el TFG, así como del perfil del profesorado que lo supervisa y por tanto su idoneidad, se recogen en el Reglamento general de trabajos de fin de grado/máster de la Escuela Superior de Ingeniería (v1.3 del 26 de julio de 2022). Este reglamento asegura la idoneidad de los criterios con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades y el trato homogéneo y justo a la totalidad del estudiantado. Se cumplen así las tres directrices establecidas en la guía para este sub-apartado.

Como evidencia, el [Reglamento general de trabajos de fin de grado/máster](#) aprobado por Junta de Escuela el 30-01-2014 y modificado parcialmente por última vez el 26-07-2022, está disponible de forma pública en la web del título de la Escuela Superior de Ingeniería, así como la [Comisión de TFG/M de la ESI](#) que lo compone. Cabe destacar la posibilidad de defensa de los TFM en la Escuela Superior de Ingeniería con convocatorias mensuales, proporcionando al alumno una mayor flexibilidad para su finalización y defensa.

Cabe destacar que la Escuela Superior de Ingeniería lleva dos cursos gestionando todo lo relacionado con los TFG/M mediante una [aplicación web](#). Esta aplicación ha supuesto una mejora en la gestión para todos los grupos de interés.

En la ESI, el [Reglamento General de Trabajos de Fin de Grado/Máster](#) fue

Desde la anualidad 2018/2019 se desarrollan sesiones formativas especiales para los alumnos sobre el Trabajo Fin de Máster.

En la [web de la ESI](#) se recoge toda la información actualizada y relevante relacionada con la gestión de los TFM, como los miembros que forman parte de la comisión (CGC específica para los TFGMs de la ESI), reglamento y modelos, asignaciones, fechas de reuniones ordinarias de la comisión de TFGMs, períodos de defensa aprobados por la comisión, procedimiento de defensa y lectura, información de solicitud del título y otras gestiones tras superar la defensa del TFM.

En 2020 se actualizó el "[Reglamento de Proyectos y Trabajos Fin de Grado y Fin de Máster](#)" de la ETSIA, que regula los procesos administrativos y técnicos relacionados con la elaboración, presentación y defensa de los TFM de todos los títulos del Centro. Actualmente, las decisiones relacionadas con este proceso se realizan en la [subcomisión de TFM del título](#) que lleva a cabo las actuaciones derivadas de la gestión de los TFM.

Por otra parte, se cree conveniente indicar que cada centro dispone de una plataforma on-line para la gestión de los TFM ([ETSIA](#) y [ESI](#)), conforme a la normativa, a través de la cual todos los grupos de interés realizan todas sus gestiones. En la ESI, la comisión de TFM se reúne mensualmente para resolver todos los asuntos relacionados con la solicitud, asignación y defensa de los trabajos ya que, dado el gran número de alumnos del centro, existen convocatorias para defensa de TFM mensualmente. Mediante la citada aplicación se generan los listados de trabajos asignados, rechazados y defendidos, los listados de tribunales y se incluyen en las actas que quedan almacenadas en la propia aplicación. Se ha podido contrastar que sendas plataformas agilizan los tiempos de gestión requeridos por el alumnado para el inicio del TFM. Además, permite al alumnado acceder a las propuestas de TFMs facilitadas por los profesores.

- **ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM.** El Centro lleva a cabo anualmente jornadas informativas para el alumnado sobre el TFM (procedimiento, asignación, estructura, etc.) y esto ha provocado el aumento del grado de satisfacción de los estudiantes en la ESI, con una valoración de 3.4 puntos, y también a la consolidación de la página web de gestión de los trabajos fin de Máster específica que tiene la Escuela Superior de Ingeniería. En la ETSIA, este indicador disminuye ligeramente hasta los 3,22 puntos en el curso 2024-25. Se trata de un valor aceptable, aunque con margen de mejora. Incluido en Anexo I.

En relación con los TFMs finalizados en el título, cabe indicar finalmente que desde ambas escuelas se incentiva a los alumnos a promocionar y a dar difusión de los resultados obtenidos en TFMs. En este sentido, como prueba de las buenas prácticas del alumnado y profesorado en la relación con la calidad en el desarrollo de TFMs, algunos de los TFMs destacados se han presentado en un congreso internacional (Congreso Internacional en Dirección e Ingeniería de Proyectos), organizado por AEIPRO (Asociación Española de Dirección e Ingeniería de Proyectos), que está indexado en Scopus. Esta organización (AEIPRO) premia a los mejores TFMs del año, habiéndose concedido este premio para 3 TFMs del título desarrollados en la ESI, en los años 2019 (titulado “Mejora energética de un complejo residencial. Estudio de casos”, calificación: 10, Matrícula de Honor), 2021 (titulado “Caracterización y evaluación de la calidad del aire en espacios interiores a través del análisis del dióxido de carbono”, calificación: 10, Matrícula de Honor) y 2024 (titulado “Evaluación experimental de un refugio climático de corta duración en forma de marquesina de autobús”, calificación: 9, Sobresaliente).

#### 4.5 En su caso, adecuación del perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas y sus funciones.

El título no contempla la realización de prácticas externas curriculares, no obstante, se realizan prácticas extracurriculares con gran acogida por parte de los alumnos, aunque no existen datos del grado de satisfacción de dichas prácticas. Estas prácticas se gestionan mediante la plataforma informática ICARO, que es el Portal de Gestión de Prácticas en Empresa y Empleo utilizado por las Universidades Públicas Andaluzas. Al igual que la tutorización de TFMs, todo el profesorado con docencia en el máster puede ser tutor académico de estas prácticas extracurriculares.

#### 4.6 En su caso, adecuación del perfil del profesorado que imparte enseñanza híbrida o virtual.

No procede.

#### 4.7 El alumnado está satisfecho con respecto a la actuación docente del profesorado.

El Sistema de Gestión de la Calidad de la Universidad cuenta, en su proceso [P05 Proceso de gestión del personal académico](#), con un indicador que mide la satisfacción global del estudiantado con la docencia en el título. Este indicador es anualmente analizado y utilizado en el proceso de mejora del título.

- **ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia.** Este indicador constituye una evidencia válida para conocer la percepción del alumnado sobre la actuación docente del profesorado y se integra en el proceso de seguimiento anual del título. El detalle de los resultados obtenidos se incorpora en el Anexo I. En el curso 2024-2025, el indicador presenta resultados claramente favorables en los dos centros de impartición del título. En la ESI, el valor se incrementa hasta 4,8 puntos, mientras que en la ETSIA experimenta un ligero descenso hasta 4,6 puntos. Pese a esta pequeña variación, ambos resultados se mantienen en niveles muy elevados, lo que pone de manifiesto una valoración muy positiva del alumnado respecto a la docencia recibida.

La evolución observada a lo largo de los últimos cinco cursos muestra una trayectoria globalmente estable y satisfactoria, con valores sostenidos en rangos altos. Esta tendencia permite concluir que la percepción del alumnado sobre la actividad docente del profesorado del título ha sido consistentemente favorable, constituyendo una fortaleza del máster. En este sentido, los resultados obtenidos reflejan una adecuada respuesta del profesorado a las necesidades formativas del estudiantado y una valoración positiva de aspectos como la organización de la enseñanza, la claridad en la impartición, la atención al alumnado y el desarrollo de las actividades docentes. Su análisis periódico por parte de los responsables académicos permite identificar fortalezas, detectar posibles ámbitos de atención y orientar actuaciones de mejora dirigidas a consolidar la calidad de la enseñanza en ambos centros.

A partir del análisis de los resultados del indicador y de su revisión en el marco del seguimiento del título, se han puesto en práctica las siguientes acciones de mejora: Refuerzo de la coordinación docente del título. Revisión de la planificación en asignaturas compartidas por varios docentes. Mejora de la información y planificación comunicada al alumnado.

#### 4.8 El profesorado está satisfecho con el desarrollo del programa formativo.

El indicador grado de satisfacción global del PDI, recogido en el proceso de Sistema de Garantía de Calidad de la Universidad en su proceso [P07. Proceso de medición de resultados](#) es obtenido mediante encuestas voluntarias entre el profesorado. Este indicador es anualmente analizado y utilizado en el proceso de mejora del título.

- **ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título:** presenta en el curso académico 2024-2025 una evolución dispar en los dos centros de impartición. En la ESI, el resultado desciende ligeramente respecto al curso anterior hasta situarse en 3,08 puntos (13 respuestas), mientras que en la ETSIA se observa un incremento hasta 3,92 puntos (12 respuestas), valor muy próximo al máximo de la serie. El detalle de los resultados obtenidos se incorpora en el Anexo I.

Estos datos permiten realizar una valoración diferenciada por centros. Por una parte, el resultado obtenido en la ETSIA refleja una percepción favorable del profesorado respecto al desarrollo del título, evidenciando un nivel satisfactorio de valoración del programa formativo. Por otra, el dato de la ESI muestra una evolución menos favorable, por lo que se deberá profundizar en el análisis de los factores que puedan estar incidiendo en la percepción del PDI, especialmente en aspectos relacionados con la organización académica, la coordinación docente, la distribución de responsabilidades y la planificación del desarrollo del título.

Como resultado del análisis realizado, se han reforzado los mecanismos de coordinación académica del título, se ha mejorado la comunicación interna con el profesorado, se ha incorporado un seguimiento comparado entre centros y se ha promovido una mayor participación del PDI en los procesos de revisión y mejora. Asimismo, se ha revisado la planificación docente y la distribución de actividades académicas con el fin de mejorar la percepción del profesorado sobre el funcionamiento general del programa formativo.

Puntos Fuertes
PF-ESI-ETSIA-4.1: Mejora de coordinación entre profesores de los distintos campus por el uso extensivo de herramientas de videoconferencia.
PF-ESI-ETSIA-4.2: Excelente satisfacción del alumnado con la docencia.

Puntos débiles	Acciones de mejora
PD-ESI-ETSIA-4.1: Baja participación del profesorado en el programa de evaluación DOCENTIA.	AM-ESI-ETSIA-4.1: Difundir la convocatoria de evaluación DOCENTIA, y promover su participación.

### 5) RECURSOS Y APOYO A LA DOCENCIA

### **5.1 El título cuenta con la infraestructura y los recursos adecuados teniendo en cuenta el tamaño de los grupos, el desarrollo de las actividades formativas y las metodologías de enseñanza-aprendizaje. El alumnado está satisfecho con las infraestructuras y recursos disponibles. El profesorado está satisfecho con las infraestructuras y recursos disponibles.**

El título dispone de infraestructuras, servicios y recursos de apoyo adecuados para el desarrollo de las actividades formativas previstas, tanto en la Escuela Superior de Ingeniería (ESI) como en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras (ETSIA). La suficiencia y adecuación de estos recursos se sostiene en la dotación presupuestaria ordinaria de la Universidad, los Centros y los Departamentos, complementada por convocatorias institucionales específicas destinadas a la mejora y actualización del equipamiento docente y de los programas informáticos, como las convocatorias EQUIPA y PROGRAMA, gestionadas a través de la Unidad de Innovación Docente.

En relación con las aulas docentes, ambos centros cuentan con espacios adecuados para la impartición de docencia teórica y práctica, dotados con los medios técnicos necesarios para el desarrollo ordinario de las actividades académicas. La disponibilidad de estos espacios y su asignación se gestiona mediante el Sistema Informático de Reserva de Recursos ([SIRE](#)), lo que facilita una planificación ordenada y ajustada a las necesidades del título.

Asimismo, el título dispone de espacios de estudio y trabajo autónomo y colaborativo suficientes para el alumnado. En el Campus de Puerto Real, la biblioteca común ofrece un número amplio de puestos de lectura, salas de trabajo en grupo, espacio de aprendizaje, laboratorio de audiovisuales y préstamo de ordenadores portátiles. De forma análoga, La [Biblioteca del Campus Bahía de Algeciras](#) consta de un edificio de 3 plantas más sótano y 2.600 m<sup>2</sup> de superficie total, en donde, entre otros equipamientos y espacios, destacan sus 350 puestos de lectura, 10 salas de trabajo en grupo, una sala de aprendizaje y un total de 32 plazas de aparcamiento en el sótano, dos de ellas para personas con discapacidad.

En cuanto a los laboratorios y espacios específicos para prácticas, el título cuenta con el soporte de los recursos materiales disponibles en ambos centros, incluyendo laboratorios, talleres y equipamiento científico-tecnológico adaptado a las necesidades de la formación en ingeniería industrial. Estos recursos permiten desarrollar las actividades prácticas previstas en el plan formativo y, además, facilitan el desarrollo de los Trabajos Fin de Máster, especialmente en aquellos casos vinculados a entornos de investigación o a equipamiento tecnológico avanzado.

Respecto a la [biblioteca y los recursos bibliográficos](#), la Universidad dispone de una infraestructura suficiente en ambos campus, con fondos bibliográficos amplios, puestos de lectura, servicios de formación, espacios de trabajo y sistemas de acceso a los recursos documentales. Todo ello constituye un soporte adecuado para el desarrollo del programa formativo y para la realización de trabajos académicos y de investigación.

El título dispone igualmente de una plataforma virtual de apoyo a la docencia, el [Campus Virtual de la UCA](#), basado en Moodle, que es utilizado por todas las asignaturas del título. Esta herramienta resulta fundamental para la gestión de materiales docentes, actividades, comunicación y seguimiento del aprendizaje. La gestión de la plataforma y la resolución de incidencias corresponde al vicerrectorado competente, garantizando su funcionamiento y adaptación a las necesidades académicas.

Por otra parte, la Universidad cuenta con mecanismos institucionales de apoyo al funcionamiento del título, como el Buzón de Atención al Usuario ([BAU](#)) y el [Centro de Atención al Usuario \(CAU\)](#), que canalizan incidencias, consultas, sugerencias y solicitudes de servicios relacionados con infraestructuras, informática, calidad, biblioteca, atención al alumnado y otros recursos de apoyo. Estos instrumentos contribuyen a asegurar una respuesta ordenada y eficaz a las necesidades detectadas por los distintos grupos de interés.

En conjunto, puede considerarse que el título dispone de infraestructuras, servicios y recursos adecuados para el desarrollo de sus actividades formativas, en coherencia con el número de estudiantes, la naturaleza del programa y las metodologías de enseñanza-aprendizaje empleadas.

Como evidencias de la adecuación de infraestructuras, servicios y recursos del título, cabe destacar:

- La financiación ordinaria de Universidad, Centros y Departamentos para la cobertura de necesidades materiales y de funcionamiento.
- Las convocatorias institucionales EQUIPA y PROGRAMA, destinadas a la cofinanciación de equipamiento y software docente.
- La existencia de bibliotecas de campus con puestos de lectura, salas de trabajo en grupo, espacios de aprendizaje, servicios de referencia y préstamo de equipos.
- La disponibilidad del Campus Virtual de la UCA, utilizado por la totalidad de las asignaturas del título.
- La existencia de cobertura wifi en aulas, laboratorios, salas de estudio y zonas comunes de ambos centros.
- La utilización del SIRE para la gestión y reserva de espacios docentes.
- La disponibilidad del BAU y del CAU como instrumentos institucionales para la atención de incidencias y solicitudes vinculadas al funcionamiento del título.
- La existencia de laboratorios, talleres y equipamiento científico-tecnológico en ambos centros, que dan soporte a las prácticas y al desarrollo de TFM.

Con objeto de atender la recomendación recibida y reforzar la trazabilidad de la información aportada, se han puesto en práctica las siguientes actuaciones:

Ampliación de la información descriptiva sobre recursos e infraestructuras.

Se ha revisado y ampliado la información relativa a aulas, bibliotecas, conectividad, espacios de estudio, plataformas digitales y servicios de apoyo, con el fin de ofrecer una visión más completa de los recursos disponibles para el título.

Sistematización de la información sobre servicios de apoyo.

Se han incorporado de manera más ordenada los mecanismos institucionales de atención y soporte, incluyendo BAU, CAU y SIRE, evidenciando así la existencia de procedimientos formales para la gestión de incidencias y necesidades asociadas al desarrollo del título.

Refuerzo de la descripción de los espacios de estudio y trabajo colaborativo.

Se ha detallado la disponibilidad de salas de trabajo en grupo, puestos de lectura, espacios de aprendizaje y préstamo de recursos tecnológicos en ambos campus, a fin de mostrar su adecuación a las necesidades del estudiantado.

Mejora de la referencia a laboratorios y equipamiento científico-técnico.

Se ha incorporado una mención más explícita a la disponibilidad de laboratorios, talleres y equipamiento actualizado, especialmente en relación con la docencia práctica y el desarrollo de TFM.

Visibilización del soporte digital a la docencia.

Se ha puesto de relieve la utilización del Campus Virtual en la totalidad de las asignaturas del título y su papel como herramienta institucional de apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje.

Compromiso de mayor concreción en futuras revisiones.

Se prevé seguir avanzando en la identificación más precisa de los recursos específicamente asociados a las distintas actividades formativas del máster, especialmente en lo relativo a aulas concretas, laboratorios utilizados y actualización de equipamiento.

Ambos centros cuentan con otros recursos y servicios como son: Delegación de estudiantes, Servicio de copistería y Servicio de cafetería/comedor.

Además, [ambos Centros han adquirido equipamiento científico-tecnológico de última generación que van a permitir mantener al título a la vanguardia tecnológica](#). Este equipamiento está especialmente a disposición del alumnado del máster que realice trabajos fin de máster en los entornos de los grupos de investigación, y que pudieran constituir el inicio de una carrera investigadora y contribuir a su formación como ingenieros industriales.

De acuerdo con las consideraciones emitidas en el último informe de renovación del título (del 25/06/2022), respecto al apartado de INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS, se reconoce que *“la infraestructura y recursos de servicios generales a nivel de universidad, como bibliotecas, internet, campus virtual, etc. se consideran adecuados en los dos campus de impartición del máster. El Máster se imparte en modalidad presencial. Todas las asignaturas del Máster disponen de un espacio virtual que permite el buen desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje. En las encuestas de satisfacción de los estudiantes con los recursos materiales e infraestructuras del título, la valoración es media-alta en ambos Centros.”*

Finalmente, la Escuela Superior de Ingeniería cuenta además con otros recursos y servicios como son: [Delegación de Alumnos](#), servicio de [copistería](#) y servicio de [cafetería/comedor](#). Cabe destacar que la ESI dispone de tótems informativos por diferentes emplazamientos del edificio que presenta, entre otra información, el menú diario ofertado por el servicio de comedor. Desde 2019 la UCA puso a disposición de la comunidad el programa [“Menú Saludable UCA”](#) al cual está adherido la cafetería de la ESI.

Como evidencia de la satisfacción de estudiantes y profesorado con la infraestructura y los recursos, se muestran a continuación los indicadores (ver anexo I) estipulados para ello en el proceso [P06.- Proceso de gestión de recursos para el aprendizaje y apoyo al estudiante](#). Posteriormente se realiza su análisis para establecer acciones de mejora si procede.

- **ISGC-P06-03: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título** (incluido en el Anexo 1). En los indicadores se observa que la satisfacción del alumnado ha disminuido ligeramente tanto en la ESI como en la ETSIA, alcanzando valores de 2.71 y 3,25 respectivamente.
- **ISGC-P06-04: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título** (incluido en el Anexo 1). No ocurre lo mismo con la satisfacción del profesorado (ESI:4.14/ETSIA: 4,14) que sigue siendo alta ya que se encuentran confortables en sus puestos de trabajo y con los materiales e infraestructuras que utilizan.

Cabe aclarar que, desde el Campus Virtual de la coordinación del título, se proporciona al alumnado información de los cursos de formación organizados por los colegios de ingenieros COGITI y COIIAOC. Por otra parte, se distribuye información de la publicación de ofertas de empleo de empresas del sector de la Ingeniería Industrial. Adicionalmente, se informa de Jornadas técnicas de posibles futuros empleadores organizadas por el Centro de Promoción de Empleo y Prácticas de la Universidad de Cádiz, y Mesas Redondas donde los egresados exponen las salidas profesionales a los actuales estudiantes. Todas estas acciones ya han contribuido a mejorar la satisfacción del alumnado con los programas de orientación académica y profesional.

Los resultados obtenidos en los indicadores vinculados a orientación académica y profesional se consideran una oportunidad para seguir mejorando la visibilidad y el impacto de las actuaciones ya desarrolladas en este ámbito. Por ello, se impulsarán acciones dirigidas a reforzar su identificación por parte del alumnado, así como a presentar estas actividades de una forma más cercana, accesible y alineada con sus intereses y necesidades.

**5.2 En su caso, las acciones realizadas para favorecer la movilidad del estudiantado son adecuadas a las características del programa formativo. El alumnado está satisfecho con los programas de movilidad. Los coordinadores de movilidad están satisfechos con los programas de movilidad.**

En la [web del título](#) se informa de los programas de intercambio en cada Escuela.

En ESI, el número de convenios firmados en 2024-25 es de 32 con 28 universidades suponiendo una oferta total de 113 plazas, 57 plazas salientes y 56 entrantes.

En números absolutos el total de alumnos extranjeros matriculados en el Máster Universitario en Ingeniería Industrial en el curso 2024-25 fue de 4, procedentes de países como Alemania. En la ETSIA no se realizó ningún tipo de movilidad en el alumnado en el curso 2024-25

- **ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad** (incluido en el Anexo 1). En la última anualidad en la ESI, muestra un ligero descenso con un valor de 5,97% en la movilidad entrante internacional (2 respuestas). En la ETSIA no existen datos para ningún tipo de movilidad en el curso 2024-25.

El Proceso P04 incluye otro indicador para medir y analizar la satisfacción del estudiantado con los programas de movilidad.

- **ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes** (incluido en el Anexo 1). La satisfacción de los estudiantes participantes en movilidad ha aumentado en el último curso con un valor de 5 en la ESI con una tasa de respuesta de 11,94%. Por tanto, se deduce que todas las acciones para fomentar la movilidad en el Centro están funcionando adecuadamente. En la ETSIA no existen datos para este registro en el curso 2024-25, al no haberse producido movilidad.

Los valores de estos indicadores son habitualmente modestos, dado que el Máster se imparte en solo dos cursos académicos (en titulaciones de grado se podrían esperar mayores porcentajes). Además, un alto porcentaje de alumnos se encuentran insertados en el mercado laboral, lo que dificulta la movilidad internacional. No obstante, a pesar de este hecho, se aprecia una mejora en los valores de estos indicadores en la última anualidad en la ESI, por lo que los indicadores asociados a la movilidad en la titulación se consideran adecuados y con evolución positiva.

**5.3 En el caso de que el programa formativo incluya prácticas académicas externas, se desarrollan de manera adecuada, dispone de plazas suficientes con convenios de cooperación educativos específicos para el título. El alumnado está satisfecho con las prácticas externas. Las personas externas que tutelan las prácticas, están satisfechas con las mismas.**

No procede. El título no ofrece prácticas curriculares.

**5.4 El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es adecuado y suficiente para el desarrollo del programa formativo y está satisfecho con el desarrollo del programa formativo/centro donde se imparte el título.**

La oferta docente no sería posible sin el concurso de personal de apoyo que atendiera las labores administrativas y de gestión imprescindibles para el correcto desarrollo de las actividades docentes e investigadoras. Tanto la [Escuela Superior de Ingeniería](#) como el [Campus Bahía de Algeciras](#) cuentan con el PTGAS adscrito y con dedicación exclusiva cuyas funciones son las tareas administrativas y de gestión que se derivan de la actividad académica, imprescindibles para el correcto desarrollo de la labor docente.

Atendiendo a la estructura organizativa de la Universidad de Cádiz y con el fin de optimizar los recursos humanos de carácter administrativo, el personal de Administración y Servicios no se adscribe a ningún título en concreto, sino que están a disposición de diferentes títulos que se imparten en un Centro, o bien en un Campus Universitario. En este sentido se observa que:

- **ISGC-P07-04: Grado de satisfacción global del PAS con el Centro** (incluido en el Anexo 1). El PTGAS del Campus de Puerto Real, cuando realizan sus labores en la Escuela Superior de Ingeniería valoran positivamente al Centro, 3,79 manteniéndose estable en la ESI. En la ETISA se alcanza un valor de 3,81 puntos en el curso 2024-25, en línea con los registros de cursos anteriores y mostrando una evolución estable.
- **ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PTGAS con la información publicada de el/los Centro/s** (incluido en el Anexo 1). En cuanto al grado de satisfacción del PTGAS, a nivel de Centro, también ha descendido ligeramente en la ESI (3,64). Este colectivo mantiene su valoración a lo largo de los cursos mostrados, indicando que su contenido es correcto para su colectivo. En la ETSIA, el PTGAS valora este parámetro con 3,6 puntos en el curso 2024-25, manteniéndose en un leve descenso durante los últimos cursos.

**5.5 En caso de enseñanza híbrida o virtual, el título cuenta con los recursos necesarios en infraestructura y personal de apoyo. El alumnado está satisfecho con la docencia no presencial recibida. El profesorado está satisfecho con la docencia no presencial impartida.**

No procede.

**Puntos Fuertes:**

*PF-ESI-ETSIA-5.1: El indicador ISGC-P06-04 (Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título) presenta una mejora continua y unos valores excelentes, por encima de 4 como media en los últimos cinco años para ambos centros.*

*PF-ESI-ETSIA-5.2: La infraestructura y recursos de servicios generales a nivel de universidad, como bibliotecas, internet, campus virtual, etc. se consideran adecuados en los dos campus de impartición del máster. Ambos centros cuentan con infraestructuras modernas y en proceso constante de actualización.*

*PF-ESI-ETSIA-5.3: Todas las asignaturas del Máster disponen de un espacio virtual que permite el buen desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje.*

## **6) RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO**

**6.1 Los resultados del proceso de aprendizaje alcanzados por el estudiantado se corresponden con el nivel MECES, son acordes con el perfil de egreso y con la memoria verificada.**

La [memoria verificada](#), que se puede consultar en la web del título, refleja la consecución de una serie de competencias que, en conjunto con el plan de estudio y las condiciones de acceso al máster, conforman las condiciones necesarias para poder desempeñar la profesión reglada de Ingeniero Industrial. Esta profesión está reglada por colegios profesionales, y se corresponde tanto con el perfil de egreso del título, y a un nivel MECES 3, es decir de máster.

Con respecto al desempeño de cada una de las asignaturas, las fichas (programas docentes) de las mismas, son públicas en una página [web de la UCA](#) destinada a este fin. Desde esta dirección se pueden consultar los programas docentes (Fichas 1B) de todas las asignaturas de la Universidad, para varios cursos. En la página [web del Máster](#) se tiene un acceso directo a las guías docentes de las asignaturas del Máster.

Esto ha llevado a una profunda revisión en los programas docentes, que se actualizan cada anualidad, persiguiendo la armonización entre ambos centros.

Dado que esta solicitud de ACCUA ha sido atendida y resuelta correctamente, se ha eliminado este ítem del plan de mejora.

Por otra parte, siguiendo las recomendaciones de la Guía ACCUA se han recopilado y archivado ([ucadrive](#) ESI, [UCADrive ETSIA](#)) evidencias de los siguientes ítems:

- Actas y memorias de 8 TFMs, 4 de cada centro, que cubren el espectro de calificaciones (suspense, aprobado, notable y sobresaliente).
- Exámenes y pruebas de evaluación de **cinco asignaturas obligatorias representativas** del programa formativo, que cubren el espectro de calificaciones (suspense, aprobado, notable y sobresaliente). En caso de evaluación continua, se incluye tabla que permita su contextualización, incluyendo la ponderación y la tipología de las distintas pruebas.

**6.2 Las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación son pertinentes y adecuadas para certificar los diferentes aprendizajes reflejados en el perfil de formación y se adecuan a la memoria verificada.**

Como se indica en el punto 6.1 podemos encontrar [la memoria verificada](#) y los [planes docentes de las asignaturas](#), del Máster en Ingeniería Industrial en ambos centros para el curso actual. Como se puede observar en las fichas, los sistemas de evaluación están expuestos de forma pública, y cumplen con los criterios indicados en la Memoria verificada.

Se han analizado las encuestas de satisfacción de los alumnos con la docencia en ambas escuelas, referidas al curso 2024-25, incluidas en forma de tabla a continuación. En ellas, se ha analizado el punto 11 “Los criterios y sistemas de evaluación me parecen adecuados, en el contexto de la asignatura” y el punto 12 “Las actividades desarrolladas (teóricas, prácticas, de trabajo individual, en grupo) contribuyen a alcanzar los objetivos de la asignatura”. Ambos indicadores están por encima de 4 sobre 5 en ambas escuelas, lo que indica que la opinión de los estudiantes sobre las actividades desarrolladas y el sistema de evaluación es muy buena, fomentando un excelente clima de trabajo, y propiciando el aprendizaje. En el mismo informe los ítems 3 “Se ajusta a la planificación establecida en la guía docente o programa de la asignatura” y 2 “Se han coordinado las actividades teóricas y prácticas previstas” muestran todos unos valores por encima de 4, lo que demuestra que la planificación en contenidos, en actividades, y en evaluación, propuesta en la ficha de la asignatura, se cumple satisfactoriamente en el aula.

#### Encuestas de satisfacción de la docencia del título, realizadas a los alumnos de ETSIA.

	N	MD	DT
<b>PLANIFICACIÓN</b>		<b>4,5</b>	<b>0,90</b>
1.- El/la profesor/a informa sobre los distintos aspectos de la guía docente o programa de la asignatura (objetivos, actividades, contenidos del temario, metodología, bibliografía, sistemas de evaluación,...)	14	4,7	0,59
2.- Se han coordinado las actividades teóricas y prácticas previstas	15	4,3	1,07
<b>DESARROLLO</b>		<b>4,6</b>	<b>0,81</b>
3.- Se ajusta a la planificación establecida en la guía docente o programa de la asignatura	15	4,5	0,72
4.- Utiliza recursos didácticos y metodologías que facilitan el aprendizaje	15	4,9	0,34
5.- Explica con claridad y resalta los contenidos importantes	15	4,5	0,88
6.- Se interesa por el grado de comprensión de sus explicaciones y resuelve las dudas que se plantean	15	4,7	0,60
7.- A través de una comunicación fluida fomenta un clima de trabajo y participación	15	4,7	0,57
8.- Motiva a los estudiantes para que se interesen por la asignatura	15	4,3	1,01
9.- Es respetuoso/a en el trato con los estudiantes	15	5,0	0,00
10.- Ha transmitido claramente lo que debemos aprender para superar esta asignatura	15	4,3	1,07
11.- Los criterios y sistemas de evaluación programados son adecuados para valorar mi aprendizaje	14	4,2	1,08
<b>RESULTADOS</b>		<b>4,3</b>	<b>0,94</b>
12.- Las actividades desarrolladas (teóricas, prácticas, de trabajo individual, en grupo,...) han contribuido a alcanzar los objetivos de la asignatura	15	4,3	1,06
13.- Estoy satisfecho/a con la labor docente de este/a profesor/a	15	4,4	0,80

#### Encuestas de satisfacción de la docencia del título, realizadas a los alumnos de ESI.

	N	MD	DT
<b>PLANIFICACIÓN</b>		<b>4,4</b>	<b>0,93</b>
1.- El/la profesor/a informa sobre los distintos aspectos de la guía docente o programa de la asignatura (objetivos, actividades, contenidos del temario, metodología, bibliografía, sistemas de evaluación,...)	99	4,6	0,81
2.- Se han coordinado las actividades teóricas y prácticas previstas	99	4,3	1,03
<b>DESARROLLO</b>		<b>4,4</b>	<b>0,96</b>
3.- Se ajusta a la planificación establecida en la guía docente o programa de la asignatura	99	4,5	0,86
4.- Utiliza recursos didácticos y metodologías que facilitan el aprendizaje	99	4,6	1,03
5.- Explica con claridad y resalta los contenidos importantes	99	4,4	0,98
6.- Se interesa por el grado de comprensión de sus explicaciones y resuelve las dudas que se plantean	99	4,5	0,89

7.- A través de una comunicación fluida fomenta un clima de trabajo y participación	99	4,7	0,81
8.- Motiva a los estudiantes para que se interesen por la asignatura	99	4,3	1,03
9.- Es respetuoso/a en el trato con los estudiantes	99	4,8	0,63
10.- Ha transmitido claramente lo que debemos aprender para superar esta asignatura	99	4,4	0,96
11.- Los criterios y sistemas de evaluación programados son adecuados para valorar mi aprendizaje	99	4,2	1,18
<b>RESULTADOS</b>		<b>4,4</b>	<b>0,99</b>
12.- Las actividades desarrolladas (teóricas, prácticas, de trabajo individual, en grupo,...) han contribuido a alcanzar los objetivos de la asignatura	98	4,3	1,07
13.- Estoy satisfecho/a con la labor docente de este/a profesor/a	98	4,6	0,88

En relación con los PFM/TFM, la normativa aplicable es la indicada en el apartado 4.4, el [Reglamento Marco UCA/CG07/2012, de 13 de Julio de 2012, de Trabajos Fin de Máster de la Universidad de Cádiz](#) y las [modificaciones registradas en el Reglamento UCA/CG07/2014, de 17 de junio](#), así como el [Reglamento General de Trabajos de Fin de Grado/Máster de la ESI, que fue aprobado por Junta de Escuela el 30-01-2014 y modificado parcialmente por última vez el 26-07-2022](#) y el [Reglamento de Proyectos y Trabajos Fin de Grado y Fin de Máster de la ETSIA](#). Estos reglamentos definen la estructura formal del proyecto, el proceso de defensa del mismo, así como el proceso administrativo a seguir.

En general, es la Comisión de Proyectos/Trabajos de Fin de Grado y Máster de cada centro quien, atendiendo al marco normativo citado, propone la asignación del PFM/TFM y del tutor a cada alumno que lo haya solicitado, tratando de atender las preferencias de alumnos y tutores.

Existe una rúbrica orientativa para la valoración del PFM/TFM en cada centro ([Rubrica orientativa ESI](#) [Rubrica orientativa ETSIA](#)), en la que se valoran aspectos diversos del trabajo del alumno, como la forma y los contenidos colaterales, el contenido esencial, innovación, y el desarrollo del proyecto y la presentación oral.

Las prácticas que desarrollan los alumnos de este máster no son curriculares, por lo que no hay competencias asociadas ni evaluación de las mismas. Las prácticas extracurriculares se convalidan como créditos optativos. Se recomienda entre los estudiantes la realización de estas prácticas extracurriculares, para la toma de contacto con el mundo empresarial, sobre todo entre los estudiantes que nunca han entrado en contacto con la industria, y sobre todo desempeñando funciones que puedan derivar en PFM/TFM asociados con la empresa.

### **6.3 Los resultados de los indicadores académicos y su evolución se adecúan a los objetivos formativos del plan de estudios.**

La información sobre calificaciones globales del título y por asignaturas está recogida en la [web del título](#) y en el Anexo IV.

En la ESI, tras analizar las calificaciones por asignaturas del curso 2024-25, se concluye que las tasas de suspensos por asignaturas son adecuadas, estando casi todas por debajo del 30%. Solo hay dos complementos de formación de primer curso que presentan un 100% de suspensos, estas son Teoría de Máquinas y Mecanismos e Ingeniería de Fabricación. Estas tasas son debidas a la procedencia de grados carentes de esta formación. Con respecto a la tasa de no presentados, hay varias asignaturas que presentan una tasa superior al 40%. Estas asignaturas son: Complementos de Ingeniería Térmica y Fluidomecánica, Tecnología Energética, Tecnologías de Fabricación así como Trabajo Fin de Máster. Por una parte, con respecto a las primeras asignaturas y debido a que el máster se cursa en dos años, los alumnos deciden seleccionar algunas asignaturas y cursarlas no todas en el mismo año debido a que la mayoría cursa estos estudios a la vez que trabajan. En el mismo sentido, el Trabajo Fin de Máster se ve postergado durante más tiempo, haciendo complicado su realización con la conciliación de vida familiar y laboral.

En la ETSIA, destaca un 100% de No Presentados en la asignatura de Complementos de Tecnología Eléctrica, y un 76% en Instalaciones y Máquinas Hidráulicas y Térmicas. En líneas generales, el porcentaje de alumnos que supera cada asignatura es satisfactorio, encontrando el porcentaje máximo de suspensos en Plantas Industriales, Instalaciones y Servicios Municipales, con un 33%. En el lado de las calificaciones más elevadas, destaca un 14% de Matrículas de Honor en

Metalotecnia y Tecnología de Materiales, y un 11% en Proyectos. En lo que se refiere al Trabajo Fin de Máster, el porcentaje de alumnos No Presentados o recogidos en la categoría de Otros, es elevado. Esto se puede deber a que, tras la presentación y aprobación de una propuesta de TFM, los alumnos alargan la culminación del trabajo más allá del curso académico, principalmente debido a una escasa disponibilidad temporal al compaginar sus estudios con actividad laboral.

Las previsiones globales realizadas en la Memoria verificada y renovada para estos indicadores, se muestran en la tabla siguiente:

INDICADOR	Valor esperado (Memoria)
Tasa de graduación	60%
Tasa de abandono	30%
Tasa de eficiencia	70%

Una comparativa de los indicadores de este curso con los establecidos como objetivos nos devuelve el siguiente análisis:

- **ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento** (incluido en Anexo 1). Con un valor del 69,7% en la ESI ha disminuido respecto al curso anterior. Esta tasa muestra el grado de implicación de los alumnos del título puede decirse por tanto que el alumnado de este curso mantiene su motivación motivado con el título. En la ETSIA se recoge también un ligero descenso respecto al curso anterior, situándose en un 60,3% en el curso 2024-25, el valor más bajo de la serie.
- **ISGC-P04-02: Tasa de éxito** (incluido en Anexo 1). Se sitúa para este último curso con un valor de 88.8% en la ESI, y de 87,1% en la ETSIA, que se consideran resultados muy satisfactorios.
- **ISGC-P04-03: Tasa de evaluación/Tasa de presentados** (incluido en Anexo 1). En la ESI, la tasa de presentados se mantiene (78.5%) siendo grande el número de estudiantes que deja el PFM/TFM para el curso siguiente. En la ETSIA, la tasa de evaluación presenta una leve disminución hasta el 69,2% en el curso 2024-25.
- **ISGC-P04-04: Tasa de abandono** (incluido en Anexo 1). Esta tasa (ESI:8,3%) tiene un valor excelente ya que han abandonado pocos estudiantes, debido principalmente que los estudiantes que se matriculan están trabajando y con ganas de obtener su título para alcanzar mayor nivel en su empresa. Esta tasa de abandono viene sobre todo de los estudiantes extranjeros que no pueden conseguir el visado a tiempo para cursar sus estudios o por abandono voluntario de estudiantes que están trabajando y no encuentran la compatibilidad temporal para la realización del máster. En la ETSIA se ha registrado un crecimiento importante en el curso 2024-25 con respecto al anterior, alcanzando un 46,7%. Se trata de un valor negativo, que se sitúa por encima del valor objetivo de la memoria, y que requiere un seguimiento particular.
- **ISGC-P04-05: Tasa de graduación** (incluido en Anexo 1). Si bien es cierto que la tasa de graduación no es muy alta (ESI: 21.4%) en el momento que se ha consultado el valor, se sabe que su valor final es mayor debido a: i) La mayoría de los estudiantes del Máster se encuentran trabajando a tiempo completo mientras lo cursan o encuentran un trabajo durante la realización de este, lo que disminuye su capacidad temporal para la realización del PFM/TFM en el mismo curso que realizan las asignaturas, llevándolos a presentarlo en el segundo año académico. Esta es la causa de que la duración media de los estudios sea más de un año. Esta circunstancia de que la mayoría de los estudiantes estén trabajando es debido a que en el campo de la ingeniería y en las especialidades en las que se imparte este Máster hay una muy baja tasa de paro. ii) Muchos de estos estudiantes también tienen cargas familiares al no ser recién graduados y esto puede influir en el aumento de la duración media de los estudios. En la ETSIA, la tasa de graduación es también reducida en el curso 2024-25, con un valor de 13,3%, lo que puede justificarse por circunstancias similares a las expuestas para la ESI. Al tratarse de un campo con alta empleabilidad, es frecuente que los estudiantes compatibilicen estos estudios con una jornada laboral a tiempo completo, dificultando y alargando su finalización.
- **ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia** (incluido en Anexo 1). Esta tasa, con un valor de 83.9% en la ESI, es alta y está por encima del valor previsto en la memoria verificada. Lo mismo ocurre en la ETSIA, donde se obtiene un valor del 81,3% para este indicador en el curso 2024-25.

- **ISGC-P04-07: Duración media de los estudios** (incluido en Anexo 1). La duración media de los estudios es de 3.8 años en la ESI debido principalmente a que los estudiantes superan todas sus asignaturas a excepción del PFM/TFM que lo deja para el siguiente curso académico. En la ETSIA se obtiene una duración media de 4,2 años para el curso 2024-25, lo que duplica la duración teórica del plan de estudios. Esto puede justificarse por los mismos motivos que los expuestos para la tasa de graduación.

Es necesario estudiar algunas asignaturas con un alto índice de No Presentados a examen, para saber si se trata de errores de gestión, relacionados con alumnos que se dan de baja y permanecen en la lista, o si se trata de asignaturas optativas que no se imparten en algún determinado año.

#### 6.4 El título dispone de indicadores para analizar el grado de satisfacción del estudiantado con cada asignatura, así como con el programa formativo.

Según el artículo 2.4 del Reglamento UCA/CG09/2022, de 26 de septiembre, sobre la evaluación de la satisfacción del estudiantado con la docencia recibida, la Dirección de la Escuela Superior de Ingeniería y la Dirección de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras, tienen acceso a todos los informes de resultados del grado de satisfacción con la docencia de todo el profesorado que imparte docencia en el Máster Universitario en Ingeniería Industrial. Los informes están publicados en el [Sistema de Información de la UCA](#), siendo todos ellos públicos excepto los informes individualizados del profesorado.

Se han analizado dos de los informes que ofrece el [Sistema de Información de la UCA](#), en concreto, Informe de la satisfacción con la docencia Universitaria, para el título y para cada centro, para el curso 2024-25 (Tabla incluida anteriormente en este mismo apartado). Se observa que la valoración, para todos y cada uno de los apartados evaluados, es superior a 4, por lo que se puede afirmar que el grado de satisfacción del alumnado con el título y con el centro es muy alto.

Puntos Fuertes:
<i>PF-ESI-ETSIA-6.1: Alto grado de satisfacción de los estudiantes con la docencia Universitaria.</i>
<i>PF-ESI-ETSIA-6.2: Alta tasa de éxito, siendo la calificación de Notable la más frecuente.</i>
<i>PF-ESI-ETSIA-6.3: Planes docentes públicos desde el curso 2018-19.</i>

Puntos débiles	Acciones de mejora
<i>PD-ETSIA-6.1: Elevada duración media de los estudios</i>	<i>AM-ETSIA-6.1: Investigar los motivos que provocan la elevada duración media de los estudios, con el fin de plantear medidas correctoras.</i>

## 7) ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD

### 7.1 El título tiene los servicios necesarios para poder garantizar la orientación académica y profesional del alumnado. El alumnado está satisfecho con los servicios orientación académica y profesional del alumnado.

En cuanto a la **orientación académica** del alumnado, existe un [Programa de Apoyo y Orientación \(PROA\)](#). La orientación académica del alumnado comienza con su ingreso en el título, donde al inicio de cada curso los coordinadores realizan la reunión de bienvenida a los nuevos alumnos y a los alumnos de segundo curso, donde se informa de los aspectos más relevantes del título y los cauces de comunicación. Con respecto a los alumnos de nuevo ingreso, hay que destacar las reuniones personales con cada uno de ellos para informarles, en su caso, la obligación de cursar determinadas asignaturas de nivelación en función de su acceso.

Por otra parte, cabe destacar que, desde la dirección de los centros, se organizan habitualmente [Jornadas de Difusión y Orientación de los Másteres ofertados en sendos centros a los alumnos de 3<sup>er</sup> y 4<sup>o</sup> curso de grado](#). Así pues, el MUUI es presentado a nuestros potenciales alumnos en estas jornadas.

Adicionalmente, en la [ETSIA se desarrolló un video promocional para cada uno de los Másteres impartidos en la Escuela](#), que pueden visualizarse en la web del Centro.

Además, existen varios proyectos que la Escuela Superior de Ingeniería y la Escuela Técnica Superior de Algeciras organizan y desarrollan, dirigidos a la orientación universitaria y académica de sus estudiantes:

- **Jornadas de Bienvenida:** Dichas Jornadas se celebran justo antes del comienzo del curso, tratan de introducir a los estudiantes de nuevo ingreso, que por primera vez se acercan a la universidad, en la vida cotidiana universitaria, informarles sobre aspectos muy diversos del título y familiarizarlos con las herramientas que les serán imprescindibles en el transcurso de sus estudios ([ESI](#), [ETSIA](#)).
- **Proyecto Acompáñame:** Junto con el Servicio Atención Psicológica y Psicopedagógica (SAP) de la Universidad de Cádiz se trata de facilitar al alumnado de nuevo ingreso la integración en la vida universitaria mediante la tutoría entre iguales ([ESI](#), [ETSIA](#)). Consiste en la tutorización que los alumnos de cursos superiores llevan a cabo de los alumnos de nuevo ingreso, informándoles sobre los recursos de la UCA, para que no se sientan desorientados los primeros días de su andadura universitaria.
- **Oficina del Estudiante:** Junto con el Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo se creó este servicio en el curso académico 2019/20 para ofrecer a los estudiantes un servicio integral de escucha, atención e información, así como un espacio centralizado para la realización de gestiones académicas y administrativas. Se proporciona al alumno que lo necesite información en temas como becas, prácticas de empresa, programas de movilidad, acreditación de lengua extranjera.
- **Jornadas de Orientación sobre el Trabajo Fin de Máster,** en donde el Subdirector de Ordenación Académica orienta a los alumnos matriculados en la asignatura TFM. Estas jornadas se realizan al comienzo de cada semestre y toda la información sobre la asignatura TFM se actualiza en la página web ([ESI](#), [ETSIA](#)).

Junto a los proyectos anteriores, la ESI y la ETSIA cuentan con la ayuda y asesoramiento de diversos servicios:

- **Servicio de Atención Psicológica y Psicopedagógica (SAP):** Éste tiene como objetivo atender las necesidades personales y académicas del alumnado, asesorándolos en cuestiones que puedan mejorar la calidad de su estancia y el aprendizaje. Cuenta con un equipo de psicólogos y psicopedagogos que ofrecen información y asesoramiento en áreas relacionadas con: Técnicas para mejorar el rendimiento académico; Control de la ansiedad ante los exámenes; Superar el miedo a hablar en público; Entrenamiento en relajación; Habilidades sociales; Estrategias para afrontar problemas; Toma de decisiones y Otros aspectos personales y/o académicos.
- **Secretariado de Políticas de Inclusión.** Su finalidad es garantizar un tratamiento equitativo y una efectiva igualdad de oportunidades para cualquier miembro de la comunidad universitaria que presente algún tipo de discapacidad, tratando de que estos principios también se hagan realidad en la sociedad en general.

- [Unidad de Igualdad entre Mujeres y Hombres](#). La finalidad de la Unidad es tratar de eliminar las dificultades y barreras que impiden una participación igualitaria y el desarrollo personal, académico y profesional de todos los miembros de la comunidad universitaria y de que los principios de inclusión, pluralidad, diversidad, igualdad de oportunidades y equidad se hagan realidad tanto dentro como fuera de ella.
- [Servicio de Relaciones Internacionales \(ORI\)](#). La Universidad cuenta con un *Servicio de Relaciones Internacionales*, integrado en el Área de gestión de alumnado y relaciones internacionales, configurado como una herramienta básica en el objetivo estratégico de la Universidad. Desde este servicio se gestionan los distintos programas de movilidad con universidades y empresas extranjeras destinadas tanto a alumnado como a personal docente e investigador y de administración y servicios, así como los proyectos de cooperación internacional, se organizan actividades de difusión e información y se apoyan las diversas iniciativas de internacionalización en las que participa el conjunto de la Universidad. La Universidad de Cádiz cuenta con Programas para mejorar la empleabilidad de los universitarios dentro del mercado laboral, facilitándoles el conocimiento de los recursos de orientación y formación disponibles, así como las opciones más ventajosas para acceder y mantenerse en el empleo en función de sus intereses, demandas y sus perfiles formativos. Entre estos programas cabe destacar:
- [Agencia de colocación](#): Este servicio está basado en un sistema dinámico que promueve de forma ágil y eficiente la vinculación de nuestros alumnos y titulados con las ofertas de empleo generadas por el sector productivo. Se encuentra a disposición de todas las empresas e instituciones que requieran cubrir sus puestos de trabajo de acuerdo a las titulaciones universitarias. Con este servicio, se pretende ofrecer a los universitarios la oportunidad de encontrar un empleo profesional y a las empresas una amplia base de datos de candidatos procedentes de todas las diplomaturas, licenciaturas, grados, másteres y doctorados. Esta función de intermediación laboral consiste en recibir las ofertas de empleo por parte de las empresas y canalizar hacia ella a los candidatos con el perfil más competente, de acuerdo con las especificaciones requeridas.
- La [Feria de Empleo de la Universidad de Cádiz](#) es un punto de encuentro entre sus estudiantes y egresados interesados en conocer las expectativas que ofrece el mercado laboral e incorporarse al mismo, y las empresas que buscan perfiles para incorporar en sus corporaciones. El objetivo es apoyar la incorporación de los alumnos y titulados universitarios al mundo profesional, asesorándolos en el proceso de búsqueda de empleo y facilitando el contacto con las empresas adecuadas a sus perfiles profesionales, convirtiéndose en un punto de encuentro activo entre oferta y demanda cualificada.
- [Cátedra de emprendedores](#) que fomenta el emprendimiento, la innovación y la creatividad en la comunidad universitaria, desarrollando acciones formativas y el concurso aTrÉBT para proyectos de empresa.
- [Dirección General de Igualdad](#). La finalidad de esta unidad es tratar de eliminar las dificultades y barreras que impiden una participación igualitaria y el desarrollo personal, académico y profesional de todos los miembros de la comunidad universitaria y de que los principios de inclusión, pluralidad, diversidad, igualdad de oportunidades y equidad se hagan realidad tanto dentro como fuera de ella.
- [Dirección General de Diversidad](#). De reciente creación, tiene, como principal objetivo, promover y garantizar la igualdad real y efectiva y el respeto a los derechos de las personas que forman el conjunto de la comunidad universitaria y que se encuentren en situación de vulnerabilidad o desventaja por razones como el origen racial o étnico, sexo, orientación sexual, identidad de género, religión, convicción u opinión, edad, discapacidad, nacionalidad, enfermedad, condición socioeconómica, lingüística, afinidad política y sindical, por razón de su apariencia, u otra condición.

Se tiene conciencia del efecto positivo que el desarrollo de estos programas tiene sobre el alumnado, y por tanto la necesidad de continuar con su difusión entre el alumnado en próximos cursos.

De forma complementaria a los anteriores eventos organizados por la Universidad, el Máster cuenta con una asignatura denominada "Ejercicio profesional de la Ingeniería" donde se profundiza en los aspectos profesionales de la ingeniería industrial y se imparte íntegramente por ingenieros industriales colegiados con actividad profesional destacada. Asimismo, se han desarrollado visitas presenciales a diversas empresas para mejorar la orientación profesional.

Desde ambas Escuelas se va a diseñar un *Plan de Orientación Académica y Profesional* renovado donde se incluyan actividades que mejoren la percepción de los estudiantes de cara a su orientación profesional, como podrían ser nuevos y más frecuentes encuentros con estudiantes egresados ya incorporados al mercado laboral, aumentar el número de conferencias técnicas de posibles futuros empleadores, así como contar con la colaboración del Colegio para organizar charlas o actividades que puedan reforzar la orientación profesional.

Como evidencia de esta medida, cabe indicar que el *Plan de Orientación Académica y Profesional* estará colgado en la web del título una vez sea aprobado por la Comisión de Garantía de Calidad.

Se han analizado los valores de los indicadores relativos a este apartado, que se incluyen además en el Anexo I:

- **ISGC-P06-01: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica.** Muestra un valor de 2,17 para la ETSIA y de 2,14 para la ESI. En la ESI se aprecia una mejora paulatina en este indicador en los últimos años. En la ETSIA ha sufrido un descenso el curso 2024-25 tras el crecimiento de los años anteriores. La coordinación del título mantendrá una vigilancia de este indicador en la búsqueda de una mejora continua.
- **ISGC-P06-02: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional.** Se observa un valor de 2,4 en la ETSIA y de 2,75 en la ESI. Este indicador tiene unos valores similares en ambas escuelas que se consideran aceptables, si bien se tratará de buscar incentivos para mejorarlo.

Se tiene constancia de la baja participación de los alumnos en estas dos encuestas, por lo que se animará al alumnado a cumplimentarlas, y poder proponer medidas para mejorar estos indicadores.

## 7.2 Los resultados de los indicadores de empleabilidad de las personas egresadas son adecuados para las características de la titulación.

El título dispone de indicadores de empleabilidad fiables, que permite determinar que los empleos a los que acceden los egresados están directamente relacionados con las características de la titulación. Estos indicadores se basan en encuestas realizadas a los egresados. No todos los egresados responden a las encuestas, por lo que se tienen menos respuestas que egresados cada año, pero sirve de información orientativa para el análisis de la tendencia sobre la empleabilidad del título.

Los indicadores relativos a este apartado se incluyen en el Anexo I y se valoran a continuación:

- **ISGC-P07-05: Tasa de inserción profesional en cualquier sector profesional.** Para la última cohorte de la que hay datos, la cohorte del 22/23, el indicador alcanza un valor en la ETSIA de 28,57%, y de 15,38% en la ESI. Esto indica que la mayoría de los egresados encuentran trabajo.
- **ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados.** Los datos reflejan que los egresados encuentran con frecuencia un empleo relacionado con sus estudios, con unos valores del 100% en la ETSIA y 50% en la ESI. En la ETSIA, el valor registrado en para la cohorte 2022-23 se mantiene estable con respecto a la anterior y en línea ascendente a lo largo de la serie analizada.
- **ISGC-P07-07: Tasa de autoempleo.** En ambas escuelas alcanza un valor de cero en la última cohorte analizada, así como en la mayoría de las anteriores. La Ingeniería Industrial tiene muchas salidas profesionales, algunas de ellas, como la de proyectista, se puede desempeñar por cuenta propia, pero la mayoría de los Ingenieros Industriales, suelen trabajar por cuenta ajena, dentro de la industria, y esto se refleja en el indicador.
- **ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica.** Registra valores de 0% en la ETSIA y 0% en la ESI en la cohorte del 2022-23. Las dos escuelas están ubicadas en zonas con tejido industrial, por lo que una parte de los estudiantes son trabajadores en activo que mejoran su formación. Esto hace que gran parte de los egresados encuentren trabajo sin necesidad de desplazamiento geográfico, como muestra el indicador.

## 7.3 Los perfiles de egreso fundamentalmente desplegados en el programa formativo mantienen su interés y están actualizados según los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional.

El programa formativo del Máster Universitario en Ingeniería Industrial de la UCA está estructurado mediante metodologías docentes, actividades formativas y sistemas de evaluación que contribuyen, de manera adecuada a la consecución de los resultados de aprendizaje establecidos en la Memoria.

El temario de las asignaturas, contenido y su desarrollo contribuye de manera adecuada al cumplimiento de las competencias en la Orden CIN/311/2009, de 9 de febrero, BOE de 18 febrero de 2009, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Ingeniero Industrial.

Al estar sujeto a las competencias de la CIN/311/2009, de 9 de febrero, BOE de 18 febrero de 2009, gran parte del programa formativo no se puede alterar, para cumplir con las competencias necesarias para cumplir el perfil de egreso, de Ingeniero Industrial.

Por otro lado, la profesión reglada de Ingeniero Industrial está vigilada por los Colegios Profesionales de Ingeniería Industrial, ofreciendo atribuciones profesionales exclusivas a los mismos, y evitando el intrusismo profesional. Esto asegura que sólo una persona con formación suficiente pueda abordar la elaboración de un proyecto de ingeniería, en el ámbito Industrial. Mientras existan estas atribuciones profesionales exclusivas, existirá la necesidad de este perfil de egreso.

De la misma forma, el Ingeniero Industrial presenta una formación multidisciplinar, que demuestra en la industria, adaptándose a cualquiera de los campos reflejados en la Orden CIN/311/2009, de 9 de febrero, BOE de 18 febrero de 2009 (Mecánica, Química Industrial, Electricidad, Electrónica Industrial), o a puestos que los combinen. Esto los hacen trabajadores muy demandados en la industria, lo que refleja el alto índice de empleabilidad. Mientras se sigan dando estas condiciones, el perfil de egreso mantendrá su interés.

#### 7.4 Los empleadores están satisfechos con la formación recibida por los egresados.

Una de las actividades recogidas en el Plan de Mejora (En aplicación del P07-Procedimiento para el seguimiento de la inserción laboral y Satisfacción de los egresados con la formación recibida, del nuevo SGC de la UCA, se organizará una reunión con empleadores para obtener información cualitativa de los empleadores sobre la satisfacción con el título y los egresados).

Cabe indicar que no existen actualmente indicadores en el sistema de garantía de calidad de la UCA que recojan información de la satisfacción de los empleadores con el título. Dada esta situación, y atendiendo a los requerimientos de ACCUA, la coordinación ha preparado una encuesta en formato Google Form, que recoge unos indicadores y unas preguntas de opinión de respuesta libre. A continuación, se incluye un resumen de los resultados de estas encuestas, realizadas en abril del año 2025. Se tratará de incentivar a más empleadores a participar en esta encuesta.

##### Resumen de resultados de la encuesta realizada a empleadores del MUII en la ESI en el año 2025.

Indicador	Valor medio/ Valor Máximo
1. Grado de satisfacción con el nivel de <b>formación</b> de los egresados del título	4.0 / 5.0
2. Considera que los <b>conocimientos</b> de los egresados son adecuados para la realización de la actividad en su empresa	4.17 / 5.0
3. Considera que las <b>habilidades</b> de los egresados son adecuados para la realización de la actividad en su empresa	3.67 / 5.0
4. Indique su grado de satisfacción con la <b>información pública</b> disponible del Título ( <a href="https://masteringenieriaindustrial.uca.es/">https://masteringenieriaindustrial.uca.es/</a> )	3.83 / 5.0
5. Indique su <b>Grado de Satisfacción Global</b> con el Título	4.0 / 5.0

Los valores de estos indicadores se consideran muy positivos, superando el valor de 3.5 en todas las cuestiones evaluadas. Los indicadores de la Formación y Conocimientos son especialmente elevados, revelando que los conocimientos técnicos alcanzados por los egresados son muy satisfactorios respecto a la demanda de las empresas. Cabe destacar que el 83.3% de los empleadores responde con respuesta de 4 o 5 todas las cuestiones planteadas, reflejando que la mayoría de empleadores tienen una valoración excelente del título.

Por otra parte, de las preguntas libres que se incluyen en el informe global de resultados, cabe destacar que la mayoría de empleadores identifica que las habilidades más importantes que debe tener un egresado en su campo son: Resolución de Problemas (6/6) y Trabajo en Equipo (5/6). Llama también la atención que la totalidad de encuestados (6/6) opinan que los egresados necesitan más formación en: Innovación y Creatividad. La coordinación toma nota de estos resultados y estudiará la manera de incentivar la creación de actividades y tareas que impliquen el desarrollo de habilidades que fomenten la Innovación y Creatividad.

Los resultados de todos los indicadores asociados a la satisfacción de los empleadores con el título, se encuentran disponibles [en la web](#).

### 7.5 Los egresados están satisfechos con la formación recibida.

La satisfacción de los egresados con el título se evalúa, a través de encuestas, en base a los siguientes indicadores, que se incluyen también en el Anexo I. Cabe destacar que la tasa de respuesta a estas encuestas es habitualmente baja, lo que dificulta extraer conclusiones relevantes sobre los aspectos cuestionados en las encuestas.

- **ISGC-P07-01\_03. Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados.** Los indicadores se han obtenido a través de encuestas de satisfacción con un 15,38% (2 respuestas de 13 egresados en la cohorte de 2022-23) de tasa de respuesta de la encuesta por parte de los estudiantes en la ETSIA.
- **ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados.** Los egresados se muestran muy satisfechos con los estudios realizados, registrando un valor de 4 sobre 5 puntos en la ETSIA para la cohorte del 2022-23, que se mantiene estable con respecto a la cohorte anterior, siendo ambas las puntuaciones más altas de la serie en este centro.
- **ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en el título.** La satisfacción con las competencias adquiridas en el Máster es de 3,50 puntos sobre 5 para la cohorte del 2022-23 en la ETSIA, y de 4 sobre 5 en la ESI, que demuestra un grado de satisfacción elevado, siendo el segundo mayor registro de la serie evaluada.

Los indicadores relativos al grado de satisfacción de los egresados con los estudios y las competencias adquiridas muestran valores muy oscilantes con los años, desconociéndose el motivo de ello, si bien es posible que se deba al bajo número de egresados que participan en estas encuestas, lo que hace que estos datos no representen al global de los egresados. Desde la coordinación del título en ambos centros, se va a realizar un seguimiento a este indicador, y se tratará de determinar el motivo de estas fluctuaciones, si bien se cree que se debe al bajo porcentaje de alumnos que realizan la encuesta.

Por otra parte, resulta relevante hacer notar los altos valores del indicador *ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados*. En la ESI se alcanza el valor del 100% en las cohortes 2018-19, 2019-20 y 2021-22; mientras que en la ETSIA esto ocurre en las cohortes 2021-22 y 2022-23, las dos últimas evaluadas. Por lo tanto, es habitual que este indicador sea del 100% en ambos o al menos uno de los dos centros. Estos resultados ponen de manifiesto que la tasa de inserción laboral del título es excelente, constituyendo uno de sus mayores puntos fuertes.

Por último, se han definido e iniciado diversas acciones de mejora orientadas tanto a incrementar la participación en las encuestas como a reforzar la calidad y representatividad de la información obtenida.

En primer lugar, se ha previsto intensificar la difusión de las encuestas de satisfacción entre los egresados, mediante recordatorios personalizados y su canalización a través de los coordinadores de título y redes de contacto con antiguos alumnos, con el objetivo de mejorar la tasa de respuesta del indicador ISGC-P07-01\_03. Asimismo, se plantea reforzar la sensibilización del alumnado próximo a egresar sobre la importancia de su participación en estos procesos, integrando esta información en sesiones informativas finales y actividades de orientación académica y profesional.

Adicionalmente, se realizará un seguimiento específico de los indicadores ISGC-P07-09 e ISGC-P07-10, analizando su evolución en el tiempo para identificar posibles tendencias y áreas de mejora en relación con la satisfacción con los estudios y las competencias adquiridas. Por último, se continuará poniendo en valor y monitorizando el indicador ISGC-P07-06

relativo a la inserción profesional, con el fin de consolidar este punto fuerte del título y, en su caso, identificar buenas prácticas transferibles a otros ámbitos del mismo. Estas acciones serán objeto de seguimiento en el marco del Sistema de Garantía de Calidad del título.

## **7.6 Se analiza la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación que ofrece la titulación y los recursos disponibles.**

Para realizar el siguiente análisis de sostenibilidad del título, se han tenido en cuenta los tres elementos que se consideran clave: profesorado, infraestructuras y resultados de aprendizaje.

En cuanto al profesorado del título, cabe resaltar las siguientes consideraciones:

- El título cuenta con profesorado con marcado carácter profesional y experiencia en la ingeniería industrial. Tanto el número de sexenios del profesorado, como el número de quinquenios se mantienen en valores positivos.
- Se considera especialmente relevante la tendencia del indicador ISGC-P05-04 (Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia). Se aprecia que el valor de este indicador supera el valor objetivo de 4.2 en ambos centros desde la anualidad 19/20 (4.8 en la ESI y 4.6 en la ETSIA en la última anualidad).

En cuanto a las Infraestructuras del título, cabe resaltar las siguientes conclusiones:

- La titulación en ambos centros cuenta con una serie de recursos y servicios que garantizan la sostenibilidad del título, incluyendo bibliotecas, campus virtual, acceso a internet, BAU, CAU, etc. Ambos centros cuentan con infraestructuras modernas y están en proceso constante de actualización.
- Existe un servicio de orientación académica del alumnado, [Programa de Apoyo y Orientación \(PROA\)](#). Esto se complementa con jornadas de orientación específicas del título.
- El indicador ISGC-P06-03 muestra que la satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título se mantiene en valores altos, de 2.71 en la ESI y 3.25 en la ETSIA.
- El grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título presenta una mejora continua y unos valores excelentes, por encima de 4 puntos para ambos centros.

En cuanto a los resultados de aprendizaje del título, cabe resaltar las siguientes consideraciones:

- En relación con la planificación y desarrollo de las enseñanzas, cabe destacar que la diversidad de las actividades formativas llevadas a cabo en el título ha contribuido al desarrollo de una docencia bien estructurada y consecuente con las competencias del título. Todas estas actividades formativas se encuentran registradas en [las guías docentes de las asignaturas y en la web del título](#).
- El sistema de evaluación de cada asignatura se propone cada curso académico en la ficha según lo establecido en la memoria verificada del título.
- Los [resultados de las asignaturas](#) permiten analizar el grado de consecución de competencias planificadas en la memoria a partir de las actividades formativas propuestas y los sistemas de evaluación.
- La tasa de eficiencia se encuentra muy por encima de lo especificado en la Memoria. Igualmente, la tasa de rendimiento alcanza valores altos. La baja tasa de graduación está afectada por el retraso en la defensa del PFM/TFM. Este aspecto se ha ido mejorando con un proyecto de innovación docente desarrollado.

En cuanto al perfil de acceso, la mayoría de los alumnos matriculados son egresados de la propia Universidad de Cádiz. En relación con la titulación de acceso, el grado de procedencia mayoritario de los alumnos es el grado recomendado (GITI), habiendo estudiado el resto de alumnos un grado de ingeniería industrial afin al título, cumpliendo con el reglamento de acceso marcado por la orden CIN/311/2009, de 9 de febrero.

La satisfacción de los grupos de interés alumnado-PDI, pilares fundamentales para el buen funcionamiento de nuestro título, es buena o muy buena, en líneas generales. En lo referente a la satisfacción del alumnado con el título viene siendo buena en los últimos cursos (observándose una mejoría creciente), y es muy buena con respecto a la relación con el profesorado, planificación y enseñanza del aprendizaje, y desarrollo de la docencia, como se puede observar en los indicadores correspondientes. El profesorado se encuentra muy satisfecho con el título, y bastante satisfecho con la organización y desarrollo de la enseñanza.

Por otra parte, en lo referente a la inserción laboral del alumnado egresado del máster, el Índice de Inserción Profesional es del 100% (de acuerdo con el indicador ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados). El título permite al alumnado impulsar su carrera dentro del ámbito profesional de la ingeniería. Debe hacerse notar que un porcentaje significativo de los alumnos del título se encuentran inmersos en el mercado laboral, de manera que la titulación les permite promocionar para ejercer la profesión regulada de Ingeniero Industrial. El resto del alumnado accede al mercado laboral una vez finalizan sus estudios.

**Puntos Fuertes:**

*PF-ETSIA-7.1: ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados del 100,0%. PF-ESI-ETSIA-7.2: Excelente grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia (indicador ISGC-P05-04), con valores de 4.8 (ESI) y 4.6 (ETSIA) en la anualidad 2024/2025.*

## PLAN DE MEJORAS

Recomendación ACCUA (Aspectos para la mejora del título y/o Aspectos que deben ser subsanados) o punto débil)	Acciones de mejora a desarrollar /Evidencia	Prioridad	Responsable	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Indicador de seguimiento (en su caso)
<p><b>Recomendación 1:</b> Se debe ajustar la tasa de ocupación al número de plazas ofertadas en ambos centros según la memoria verificada (30 en ETSIA y 30 en ESI).</p>	<p><b>Acción de Mejora nº 1:</b> Elaboración de un diagnóstico de demanda y perfil de ingreso (series históricas de preinscripción/matriculación) para identificar causas de baja ocupación.</p> <p><b>Acción de Mejora nº 2:</b> Diseño e implantación de un plan de captación y difusión del título (web, jornadas, redes, tejido empresarial/COII), con calendario común intercentros y mensajes unificados.</p>	1	CGC de Centro	Enero 2026	Diciembre 2027	ISGC-P04-17: Tasa de ocupación del título ETSIA: Curso 20/21: 36.67% Curso 21/22: 33.33% Curso 22/23: 16.67% Curso 23/24: 50% Curso 24/25: 26.67% ESI: Curso 20/21: 36,67% Curso 21/22: 33,33% Curso 22/23: 16,67% Curso 23/24: 50,00% Curso 24/25: 26,67%
<p><b>Recomendación 2:</b> (ESI) Se debe realizar un análisis del nivel de satisfacción del alumnado ESI con la coordinación docente y</p>	<p><b>Acción de Mejora nº 1:</b> Realización de un análisis específico de la coordinación docente en ESI (microencuesta y/o grupo focal) para detectar problemas de solape, carga y calendarización.</p> <p><b>Acción de Mejora nº 2:</b> Implantación de un protocolo de coordinación semestral por módulos/asignaturas (reuniones, actas y responsables), incluyendo un</p>	1	Coordinación del título	Enero 2026	Diciembre 2027	ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente ETSIA: Curso 20/21: 3 Curso 21/22: 3.33 Curso 22/23: -

Recomendación ACCUA (Aspectos para la mejora del título y/o Aspectos que deben ser subsanados) o punto débil)	Acciones de mejora a desarrollar /Evidencia	Prioridad	Responsable	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Indicador de seguimiento (en su caso)
establecer acciones de mejora.	cronograma común de entregas y evaluación.					Curso 23/24: 3.27 Curso 24/25: 2.25 ESI: Curso 20/21: 2,44 Curso 21/22: 2 Curso 22/23: 2,28 Curso 23/24: 2,61 Curso 24/25: 2,43
<b>Recomendación 3:</b> Se recomienda realizar un análisis del nivel de satisfacción global del alumnado con el título en ambos centros y establecer acciones de mejora con vistas a mejorar el indicador.	<b>Acción de Mejora nº 1:</b> Análisis desagregado de resultados de satisfacción por ítems y centro para priorizar “puntos críticos” (coordinación, evaluación, TFM, orientación). <b>Acción de Mejora nº 2:</b> Definición e implementación de un plan anual de mejora de la experiencia del estudiante, con seguimiento y publicidad de resultados e impacto.	1	Coordinación del título	Enero 2026	Diciembre 2027	ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título ETSIA: Curso 20/21: 3.39 Curso 21/22: 3.33 Curso 22/23: - Curso 23/24: 3.58 Curso 24/25: 2.67 ESI: Curso 20/21: 45% Curso 21/22: 39,58% Curso 22/23: 29,55% Curso 23/24: 24,44% Curso 24/25: 27,27%
<b>Recomendación 4:</b> Se recomienda realizar un análisis del nivel de satisfacción global del PDI con	<b>Acción de Mejora nº 1:</b> Consulta interna al PDI de cada Centro para identificar factores de insatisfacción (coordinación, carga, soporte, procedimientos). <b>Acción de Mejora nº 2:</b> Puesta en marcha y seguimiento de resultados de las medidas de mejora acordadas con el PDI	2	Coordinación del título	Enero 2026	Diciembre 2027	ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título ETSIA: Curso 20/21: 4

Recomendación ACCUA (Aspectos para la mejora del título y/o Aspectos que deben ser subsanados) o punto débil)	Acciones de mejora a desarrollar /Evidencia	Prioridad	Responsable	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Indicador de seguimiento (en su caso)
el título en ambos centros y establecer acciones de mejora con vistas a mejorar el indicador.	y definidas tras el análisis previo.					Curso 21/22: 3.81 Curso 22/23: 3.75 Curso 23/24: 3.73 Curso 24/25: 3.92 ESI: Curso 20/21: 4,00 Curso 21/22: 3,81 Curso 22/23: 3,75 Curso 23/24: 3,73 Curso 24/25: 3,92
<b>Recomendación 5:</b> (ESI) Se recomienda realizar un análisis del nivel de satisfacción del alumnado ESI con el proceso para la elección y realización del TFM, y establecer acciones de mejora con vistas a mejorar el indicador.	<b>Acción de Mejora nº 1:</b> Publicación anticipada y estructurada del catálogo de TFM (líneas, requisitos, centro, tutor/a) con criterios transparentes de asignación. <b>Acción de Mejora nº 2:</b> Elaboración y difusión de una “Guía del TFM” con calendario de hitos, rúbricas, procedimientos y canales de apoyo, común para ambos centros.	2	Coordinación del título	Enero 2026	Diciembre 2027	ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM ETSIA: Curso 20/21: 3.83 Curso 21/22: 3 Curso 22/23: - Curso 23/24: 3.88 Curso 24/25: 3.22  ESI: Curso 20/21: 2,93 Curso 21/22: 3,50 Curso 22/23: 3,00 Curso 23/24: 2,89

Recomendación ACCUA (Aspectos para la mejora del título y/o Aspectos que deben ser subsanados) o punto débil)	Acciones de mejora a desarrollar /Evidencia	Prioridad	Responsable	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Indicador de seguimiento (en su caso)
						Curso 24/25: 2,33
<p><b>Recomendación 6:</b> Se recomienda llevar a cabo acciones encaminadas a fomentar la participación del profesorado de ambos centros en las encuestas de satisfacción.</p>	<p><b>Acción de Mejora nº 1:</b> Plan de comunicación interno al PDI para incrementar la respuesta (recordatorios, calendario, acceso simplificado).</p> <p><b>Acción de Mejora nº 2:</b> Retroalimentación al PDI mediante difusión de resultados y acciones derivadas, visualizando la utilidad de la encuesta y el compromiso con la mejora continua.</p>	2	Coordinación del título	Enero 2026	Diciembre 2027	ISGC-P07-01_02: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PDI ETSIA: Curso 20/21: 45% Curso 21/22: 39.58% Curso 22/23: 29.55% Curso 23/24: 24.44% Curso 24/25: 27.27% ESI: Curso 20/21: 45,00% Curso 21/22: 39,58% Curso 22/23: 29,55% Curso 23/24: 24,44% Curso 24/25: 27,27%
<p><b>Recomendación 7:</b> Se recomienda llevar a cabo acciones encaminadas a aumentar la participación del profesorado de ambos centros en acciones</p>	<p><b>Acción de Mejora nº 1:</b> Elaboración de un plan anual de impulso a formación e innovación docente, con seguimiento y valoración de resultados.</p>	2	Coordinación del título	Enero 2026	Diciembre 2027	ISGC-P05-02: Participación del profesorado en acciones formativas  ETSIA: Curso 20/21: 65.71%

Recomendación ACCUA (Aspectos para la mejora del título y/o Aspectos que deben ser subsanados) o punto débil)	Acciones de mejora a desarrollar /Evidencia	Prioridad	Responsable	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Indicador de seguimiento (en su caso)
formativas, proyectos de innovación y mejora docente.						<p>Curso 21/22: 51.16%  Curso 22/23: 47.37%  Curso 23/24: 37.5%  Curso 24/25: 37.84%  ESI:  Curso 20/21: 59,57%  Curso 21/22: 46,94%  Curso 22/23: 39,22%  Curso 23/24: 45,83%  Curso 24/25: 42%</p> <p>ISGC-P05-03:  Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente</p> <p>ETSIA:  Curso 20/21: 88.57%  Curso 21/22: 41.86%  Curso 22/23: 23.68%  Curso 23/24: 22.5%  Curso 24/25: 13.51%  ESI:  Curso 20/21: 91,49%  Curso 21/22: 48,98%  Curso 22/23: 39,22%  Curso 23/24: 33,33%  Curso 24/25: 52%</p>

Recomendación ACCUA (Aspectos para la mejora del título y/o Aspectos que deben ser subsanados) o punto débil)	Acciones de mejora a desarrollar /Evidencia	Prioridad	Responsable	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Indicador de seguimiento (en su caso)
<b>Recomendación 8:</b> Se recomienda llevar a cabo acciones encaminadas a aumentar las acciones de movilidad internacional.	<p><b>Acción de Mejora nº 1:</b> Diagnóstico de las causas de la baja participación del alumnado en movilidad.</p> <p><b>Acción de Mejora nº 2:</b> Coordinación con ORI para planificar y calendarizar acciones de movilidad específicas del título (charlas, difusión, asesoramiento).</p> <p><b>Acción de Mejora nº 3:</b> Identificación/activación de acuerdos con instituciones socias y seguimiento anual del número de movildades y barreras detectadas.</p>	3	Coordinación del título Coordinadores de RR.II.	Enero 2026	Diciembre 2027	ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad ETSIA: Curso 20/21: 1.89% Curso 21/22: - Curso 22/23: 2.56% Curso 23/24: 2.38% Curso 24/25: - ESI: Curso 20/21: - Curso 21/22: - Curso 22/23: 1,45% Curso 23/24: - Curso 24/25: -
<b>Recomendación 9:</b> (ESI) Se recomienda tomar medidas para reducir la tasa de abandono.	<p><b>Acción de Mejora nº 1:</b> Análisis de cohortes y asignaturas críticas asociadas al abandono en ESI, incorporando entrevistas/encuesta breve de salida cuando proceda.</p> <p><b>Acción de Mejora nº 2:</b> Implantación de un plan de acompañamiento temprano (tutorías, alertas y derivación a apoyo) en los momentos de mayor riesgo detectados.</p>	1	Coordinación del título	Enero 2026	Diciembre 2027	ISGC-P04-04: Tasa de abandono ETSIA: Curso 20/21: 31.3% Curso 21/22: 18.2% Curso 22/23: 30% Curso 23/24: 0% Curso 24/25: 46.7% ESI: Curso 20/21: 18,50% Curso 21/22: 28,60% Curso 22/23: 33,30%

Recomendación ACCUA (Aspectos para la mejora del título y/o Aspectos que deben ser subsanados) o punto débil)	Acciones de mejora a desarrollar /Evidencia	Prioridad	Responsable	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Indicador de seguimiento (en su caso)
						Curso 23/24: 16,70% Curso 24/25: 0%
<b>Recomendación 10:</b> (ESI) Se recomienda tomar medidas para aumentar la tasa de graduación.	<p><b>Acción de Mejora nº 1:</b> Implementación de un plan de apoyo a la finalización (especialmente TFM) con hitos, tutorías periódicas y sesiones metodológicas (“clínicas”).</p> <p><b>Acción de Mejora nº 2:</b> Revisión de cuellos de botella (normativa, secuenciación, carga) y propuesta de medidas correctoras con seguimiento anual de indicadores.</p>	1	Coordinación del título	Enero 2026	Diciembre 2027	ISGC-P04-05: Tasa de graduación ETSIA: Curso 20/21: 12.5% Curso 21/22: 36.4% Curso 22/23: 20% Curso 23/24: 40% Curso 24/25: 13.3% ESI: Curso 20/21: 25,90% Curso 21/22: 42,90% Curso 22/23: 5,60% Curso 23/24: 0,00% Curso 24/25: 50%
<b>Recomendación 11:</b> Se recomienda llevar a cabo acciones encaminadas a aumentar la participación del estudiantado en las encuestas de satisfacción en ambos centros.	<b>Acción de Mejora nº 1:</b> Elaboración de una campaña coordinada de participación (aula/campus virtual, recordatorios) que incorpore la publicidad y el seguimiento de los resultados obtenidos y las mejoras implantadas.	2	Coordinación del título	Enero 2026	Diciembre 2027	ISGC-P07-01_01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Alumnado ETSIA: Curso 20/21: 33.33% Curso 21/22: - Curso 22/23: -

Recomendación ACCUA (Aspectos para la mejora del título y/o Aspectos que deben ser subsanados) o punto débil)	Acciones de mejora a desarrollar /Evidencia	Prioridad	Responsable	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Indicador de seguimiento (en su caso)
						Curso 23/24: 30.95% Curso 24/25: 29.27% ESI: Curso 20/21: 26.47% Curso 21/22: 14.71% Curso 22/23: 36.23% Curso 23/24: 30% Curso 24/25: 11.94%
<b>Recomendación 12:</b> Se deben tomar medidas para aumentar el nivel de satisfacción del alumnado con los servicios de orientación académica y profesional en ambos centros.	<p><b>Acción de Mejora nº 1:</b> Diagnóstico de las causas del bajo nivel de satisfacción del alumnado con la orientación académica y profesional.</p> <p><b>Acción de Mejora nº 2:</b> Revisión y refuerzo del <i>Plan de Orientación Académica y Profesional</i> de cada Centro, prestando especial atención a itinerarios formativos, empleabilidad, prácticas/TFM, salidas profesionales.</p>	1	Coordinación del título	Enero 2026	Diciembre 2027	ISGC-P06-01: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica ETSIA: Curso 20/21: 3.06 Curso 21/22: 3 Curso 22/23: - Curso 23/24: 3.09 Curso 24/25: 2.17 ESI: Curso 20/21: 3,11 Curso 21/22: 2,44 Curso 22/23: 2,50 Curso 23/24: 2,88 Curso 24/25: 2,14 ISGC-P06-02: Grado de satisfacción del

Recomendación ACCUA (Aspectos para la mejora del título y/o Aspectos que deben ser subsanados) o punto débil)	Acciones de mejora a desarrollar /Evidencia	Prioridad	Responsable	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Indicador de seguimiento (en su caso)
						alumnado con los programas y actividades de orientación profesional ETSIA: Curso 20/21: 3.13 Curso 21/22: 3 Curso 22/23: - Curso 23/24: 2.91 Curso 24/25: 2.4 ESI: Curso 20/21: 2,80 Curso 21/22: 2,33 Curso 22/23: 2,04 Curso 23/24: 2,75 Curso 24/25: 2,57
<b>Recomendación 13:</b> (ESI en mayor medida) Se recomienda llevar a cabo acciones orientadas a aumentar la participación de los/las egresados/as en las encuestas de satisfacción.	<b>Acción de Mejora nº 1:</b> Actualización y segmentación de la base de contacto de egresados/as (alumni) para campañas dirigidas y recurrentes.  <b>Acción de Mejora nº 2:</b> Implantación de una estrategia de participación (difusión a través de alumni/colegios/empresas, devolución de resultados) y seguimiento anual de la tasa de respuesta.	2	Coordinación del título	Enero 2026	Diciembre 2027	ISGC-P07-01_03. Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados ETSIA: Curso 18/19: 37.50% Curso 19/20: 37.50% Curso 20/21: 36.36% Curso 21/22: 25.00% Curso 22/23: 28.57% ESI:

Recomendación ACCUA (Aspectos para la mejora del título y/o Aspectos que deben ser subsanados) o punto débil)	Acciones de mejora a desarrollar /Evidencia	Prioridad	Responsable	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Indicador de seguimiento (en su caso)
						Curso 18/19: 11.76% Curso 19/20: 40.00% Curso 20/21: 30.00% Curso 21/22: 33.33% Curso 22/23: 15.38%
<b>PD-ESI-ETSIA-2.1:</b> Hacer públicos los acuerdos y las actas de la CGC.	<b>AM-ESI-ETSIA-2.1:</b> Establecer en la CGC y la CAI un mecanismo para determinar los datos que se puedan hacer públicos, al tratar en ocasiones datos de carácter personal, por ejemplo expedientes de estudiantes con datos identificativos.	3	Responsables de Calidad del Centro	Enero 2026	Diciembre 2027	No procede
<b>PD-ESI-ETSIA-4.1:</b> Baja participación del profesorado en programa de evaluación DOCENTIA.	<b>AM-ESI-ETSIA-4.1:</b> Difundir la convocatoria de evaluación DOCENTIA, y promover su participación.	3	Coordinación del título	Enero 2026	Diciembre 2027	ISGC-P05-05: Porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA). ETSIA: Curso 20/21: 22.86% Curso 21/22: 16.28% Curso 22/23: 16.28% Curso 23/24: 15% Curso 24/25: 40.54% ESI: Curso 20/21: 46,81% Curso 21/22: 40,82% Curso 22/23: 40,82% Curso 23/24: 25%

Recomendación ACCUA (Aspectos para la mejora del título y/o Aspectos que deben ser subsanados) o punto débil)	Acciones de mejora a desarrollar /Evidencia	Prioridad	Responsable	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Indicador de seguimiento (en su caso)
						Curso 24/25: 38%
<b>PD-ETSIA-6.1:</b> Elevada duración media de los estudios	<b>AM-ETSIA-6.1:</b> Investigar los motivos que provocan la elevada duración media de los estudios, con el fin de plantear medidas correctoras.	2	Coordinación del título	Enero 2026	Diciembre 2027	ISGC-P04-07: Duración media de los estudios. ETSIA: Curso 20/21: 3,4 Curso 21/22: 2,8 Curso 22/23: 4,3 Curso 23/24: 4 Curso 24/25: 4,2 ESI: Curso 20/21: 3,20 Curso 21/22: 3,60 Curso 22/23: 3,80 Curso 23/24: 4,90 Curso 24/25: 2

# **ANEXO 1:**

## **INFORME DE INDICADORES**

## 1) P01 – Difusión de la información.

INDICADOR (TÍTULO ETSIA)	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25
ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro	3,67	4,00	-	3,30	2,55
ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro	4,38	3,78	3,42	3,45	4
ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PAS con la información publicada de el/los Centro/s	3,8	3,87	3,71	3,69	3,6

INDICADOR (TÍTULO ESI)	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25
ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro	3,65	3,00	2,80	3,35	3,5
ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro	3,93	4,36	4,13	4,50	4,18
ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PAS con la información publicada de el/los Centro/s	3,72	3,86	3,70	3,69	3,64

## 2) P04 – Proceso para la Gestión de los Procesos de Enseñanza-Aprendizaje: Indicadores P04 (Rendimiento)

INDICADOR (TÍTULO ETSIA)	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25	
ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento	69,00%	64,70%	62,80%	67,50%	60,30%	
ISGC-P04-02: Tasa de éxito	88,20%	94,90%	86,80%	91,40%	87,10%	
ISGC-P04-03: Tasa de evaluación (también denominada Tasa de presentados).	78,20%	68,20%	72,30%	73,80%	69,20%	
ISGC-P04-04: Tasa de abandono	31,30%	18,20%	30,00%	0,00%	46,70%	
ISGC-P04-05: Tasa de graduación	12,50%	36,40%	20,00%	40,00%	13,30%	
ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia	89,20%	87,60%	84,40%	86,90%	81,30%	
ISGC-P04-07: Duración media de los estudios.	3,40	2,80	4,30	4,00	4,2	
ISGC-P04-08: Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas.	-	-	-	-	-	
ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad.	Movilidad entrante internacional	-	-	2,38%	-	
	Movilidad entrante nacional	-	-	-	-	
	Movilidad saliente internacional	1,89%	-	2,56%	-	-
	Movilidad saliente nacional	-	-	-	-	-
ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente.	3,00	3,33	-	3,27	2,25	
ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM.	3,83	3,00	-	3,88	3,22	
ISGC-P04-12: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes.	-	-	-	-	-	
ISGC-P04-13: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas.	-	-	-	-	-	
ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas.	-	-	-	-	-	
ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes.	4,25	-	-	5,00	-	

INDICADOR (TÍTULO ESI)	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25
------------------------	---------	---------	---------	---------	---------

<b>ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento</b>	75,90%	71,60%	69,10%	71,10%	64,7%	
<b>ISGC-P04-02: Tasa de éxito</b>	92,60%	93,00%	89,00%	89,00%	95,3%	
<b>ISGC-P04-03: Tasa de evaluación (también denominada Tasa de presentados).</b>	81,90%	76,90%	77,70%	79,80%	76,8%	
<b>ISGC-P04-04: Tasa de abandono</b>	18,50%	28,60%	33,30%	16,70%	0%	
<b>ISGC-P04-05: Tasa de graduación</b>	25,90%	42,90%	5,60%	0,00%	50%	
<b>ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia</b>	93,40%	81,10%	84,50%	76,90%	100%	
<b>ISGC-P04-07: Duración media de los estudios.</b>	3,20	3,60	3,80	4,90	2	
<b>ISGC-P04-08: Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas.</b>	1	2	1	1,5	-	
<b>ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad.</b>	Movilidad entrante internacional	1,49%	4,41%	11,59%	8,33%	7,69%
	Movilidad entrante nacional	-	-	-	-	-
	Movilidad saliente internacional	-	-	1,45%	-	-
	Movilidad saliente nacional	-	-	-	-	-
<b>ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente.</b>	2,44	2,00	2,28	2,61	3	
<b>ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM.</b>	2,93	3,50	3,00	2,89	2,33	
<b>ISGC-P04-12: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes.</b>	-	-	-	-	-	
<b>ISGC-P04-13: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas.</b>	-	-	-	-	-	
<b>ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas.</b>	-	-	-	-	-	
<b>ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes.</b>	2,67	2,00	3,00	3,71	-	

### 3) P05 – Gestión del Personal Académico: Indicadores P05 (02-07),

INDICADOR (TÍTULO ETSIA)	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25
<b>ISGC-P05-02: Participación del profesorado en acciones formativas.</b>	65,71%	51,16%	47,37%	37,50%	37,84%
<b>ISGC-P05-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente.</b>	88,57%	41,86%	23,68%	22,50%	13,51%
<b>ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia.</b>	4,6	4,4	4,6	4,7	4,6
<b>ISGC-P05-05: Porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA).</b>	22,86%	16,28%	16,28%	15,00%	40,54%
<b>ISGC-P05-06: Porcentaje calificaciones "EXCELENTES" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.</b>	87,50%	100,0%	100,0%	100,0%	53,33%
<b>ISGC-P05-07: Porcentaje calificaciones "FAVORABLE" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.</b>	12,50%	-	-	-	46,67%

INDICADOR (TÍTULO ESI)	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25
<b>ISGC-P05-02: Participación del profesorado en acciones formativas.</b>	59,57%	46,94%	39,22%	45,83%	42%
<b>ISGC-P05-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente.</b>	91,49%	48,98%	39,22%	33,33%	52%
<b>ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia.</b>	4,6	4,6	4,8	4,6	4,8
<b>ISGC-P05-05: Porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA).</b>	46,81%	40,82%	40,82%	25%	38%

INDICADOR (TÍTULO ESI)	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25
ISGC-P05-06: Porcentaje calificaciones "EXCELENTES" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	59,09%	80,00%	80,00%	83,33%	63,16%
ISGC-P05-07: Porcentaje calificaciones "FAVORABLE" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	40,91%	20,00%	20,00%	16,67%	36,84%

#### 4) Gestión de los recursos para el aprendizaje y apoyo al estudiante: Indicadores P04 (Acceso) y P06,

INDICADOR (TÍTULO ETSIA)	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25
ISGC-P04-16: Tasa de adecuación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripciones realizadas en primera opción).	90,91%	70,00%	40,00%	80,00%	87,50%
ISGC-P04-17: Tasa de ocupación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripción con relación a la oferta).	36,67%	33,33%	16,67%	50,00%	26,67%
ISGC-P04-18: Tasa de preferencia del título (preinscripciones en primera opción sobre plazas ofertadas).	56,67%	43,33%	43,33%	53,33%	70%
ISGC-P04-19: Tasa de renovación del título o tasa de nuevo ingreso.	20,37%	22,22%	12,82%	35,71%	19,51%
ISGC-P06-01: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica.	3,06	3,00	-	3,09	2,17
ISGC-P06-02: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional.	3,13	3,00	-	2,91	2,4
ISGC-P06-03: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título.	3,45	4,13	-	3,58	3,25
ISGC-P06-04: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título.	4,12	4,08	4,14	3,88	4,14

INDICADOR (TÍTULO ESI)	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25
ISGC-P04-16: Tasa de adecuación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripciones realizadas en primera opción).	100,0%	94,44%	66,67%	86,67%	88,89%
ISGC-P04-17: Tasa de ocupación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripción con relación a la oferta).	46,67%	60,00%	60,00%	50,00%	60%
ISGC-P04-18: Tasa de preferencia del título (preinscripciones en primera opción sobre plazas ofertadas).	96,67%	123,33%	93,33%	93,33%	150%
ISGC-P04-19: Tasa de renovación del título o tasa de nuevo ingreso.	20,90%	26,47%	26,09%	24,59%	26,87%
ISGC-P06-01: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica.	3,11	2,44	2,50	2,88	2,14
ISGC-P06-02: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional.	2,80	2,33	2,04	2,75	2,57
ISGC-P06-03: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título.	3,71	3,07	3,52	3,43	2,71
ISGC-P06-04: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título.	4,10	4,16	4,17	4,33	4,14

#### 5) P07 – Resultados: A) Satisfacción con la titulación (01-04),

INDICADOR (TÍTULO ETSIA)	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25
ISGC-P07-01_01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción, Alumnado	33,33%	-	-	30,95%	29,27%
ISGC-P07-01_02: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción, PDI	45,00%	39,58%	29,55%	24,44%	27,27%
ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título	3,39	3,33	-	3,58	2,67%
ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título	4,00	3,81	3,75	3,73	3,92%

INDICADOR (TÍTULO ETSIA)	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25
ISGC-P07-04: Grado de satisfacción global del PAS con el Centro	3,92	3,86	3,81	3,79	3,81%

INDICADOR (TÍTULO ESI)	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25
ISGC-P07-01_01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción, Alumnado.	26,47%	14,71%	36,23%	30,00%	11,94%
ISGC-P07-01_02: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción, PDI.	34,62%	19,30%	13,79%	18,52%	27,27%
ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título.	3,11	2,30	2,68	3,00	2,5
ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título.	3,67	3,91	3,63	4,00	3,08
ISGC-P07-04: Grado de satisfacción global del PAS con el Centro.	3,86	3,85	3,76	3,78	3,79

## 6) P07 – Resultados: B) Egresados (05-10)

INDICADOR (TÍTULO ETSIA)	AÑO DE EGRESO				
	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
ISGC-P07-01_03, Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción, Egresados.	37,50%	37,50%	36,36%	25,00%	28,57%
ISGC-P07-05: Tasa de inserción profesional en cualquier sector profesional.	37,50%	37,50%	36,36%	25,00%	28,57%
ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados.	33,33%	66,67%	75,00%	100,0%	100,0%
ISGC-P07-07: Tasa de autoempleo.	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica.	0,00%	0,00%	50,00%	0,00%	0,00%
ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados.	2,33	3,33	3,25	4,00	4,00
ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en el título.	2,67	3,33	3,25	4,00	3,50

NOTA: ISGC-P07-05 al ISGC-P07-10: Encuestas realizadas a los alumnos egresados 2 o 3 cursos antes

INDICADOR (TÍTULO ESI)	AÑO DE EGRESO				
	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
ISGC-P07-01_03, Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción, Egresados.	11,76%	40,00%	30,00%	33,33%	15,38%
ISGC-P07-05: Tasa de inserción profesional en cualquier sector profesional.	5,8%	40,0%	30,0%	33,33,%	15,38%
ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados.	100,0%	100,0%	66,67 %	100,0%	50%
ISGC-P07-07: Tasa de autoempleo.	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	-
ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica.	0,0%	0,0%	0,0%	66,67%	0%
ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados.	3,50	2,00	3,33	3,00	4,00
ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en el título.	4,00	2,00	3,33	3,00	4,50

NOTA: ISGC-P07-05 al ISGC-P07-10: Encuestas realizadas a los alumnos egresados 2 o 3 cursos antes

## 7) P07 – Resultados: C) BAU (11-14)

INDICADOR (TÍTULO ETSIA)	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25
ISGC-P07-11: Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios.	1,14%	1,14%	-	-	-
ISGC-P07-12: Número de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios.	1,14%	-	-	-	-
ISGC-P07-13: Número de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios.	-	-	-	-	-
ISGC-P07-14: Número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios.	-	-	-	-	-

INDICADOR (TÍTULO ESI)	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25
ISGC-P07-11: Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios.	-	-	-	-	0,8%
ISGC-P07-12: Número de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios.	-	-	-	0,93%	1,6%
ISGC-P07-13: Número de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios.	-	-	-	-	-
ISGC-P07-14: Número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios.	-	0,85%	-	-	-

# ANEXO II:

## TABLAS PERSONAL ACADÉMICO

ANEXO II: **Tabla Personal para impartir el título (último año impartido),**

Tabla accesible públicamente en <https://data.uca.es/lincebi> -

Ruta: /Datos Académicos/Calidad/Indicadores Procesos SGC/P05 - Gest. Personal Docente/P05 - Personal docente disponible para impartir el título

# **ANEXO IV: CALIFICACIONES GLOBALES DEL TÍTULO POR ASIGNATURA Y TIPO DE ENSEÑANZA**

**Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras**

Asignatura	% No Presentados	% Suspenso	% Aprobados	% Notables	% Sobresalientes	% Matrículas Honor	% Otros
ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE EMPRESAS	0	0	0	50	50	0	0
AUTOMATIZACIÓN Y CONTROL	40	10	10	20	10	0	10
COMPLEMENTOS DE ELECTRÓNICA INDUSTRIAL	0	0	0	0	0	0	100
COMPLEMENTOS DE MECÁNICA	14	0	29	57	0	0	0
COMPLEMENTOS DE PROCESOS QUÍMICOS	0	0	0	25	75	0	0
COMPLEMENTOS DE TECNOLOGÍA ELÉCTRICA	100	0	0	0	0	0	0
CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES	55	0	9	27	0	0	9
DISEÑO ELECTRÓNICO	68	11	18	0	0	0	4
EFICIENCIA ENERGÉTICA EN EL EDIFICIO	100	0	0	0	0	0	0
EJERCICIO PROFESIONAL DE LA INGENIERÍA	0	0	0	67	33	0	0
GESTIÓN DE LA CALIDAD	17	0	83	0	0	0	0
INGENIERÍA DEL TRANSPORTE	27	0	45	27	0	0	0
INSTALACIONES Y MÁQUINAS HIDRÁULICAS Y TÉRMICAS	76	0	0	12	12	0	0
MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	13	0	13	50	25	0	0
METALOTECNIA Y TECNOLOGÍA DE MATERIALES	14	0	0	43	29	14	0
MÉTODOS NUMÉRICOS	33	0	67	0	0	0	0

Asignatura	% No Presentados	% Suspenso	% Aprobados	% Notables	% Sobresalientes	% Matrículas Honor	% Otros
PLANTAS INDUSTRIALES, INSTALACIONES Y SERVICIOS MUNICIPALES	0	33	0	67	0	0	0
PROYECTOS	11	0	0	33	44	11	0
PROYECTOS DE ARQUITECTURA INDUSTRIAL	0	0	20	80	0	0	0
RECURSOS HUMANOS Y PREVENCIÓN	0	0	8	75	8	8	0
SISTEMAS INTEGRADOS DE FABRICACIÓN	17	0	0	83	0	0	0
SISTEMAS INTEGRADOS DE PRODUCCIÓN	0	0	67	33	0	0	0
TECNOLOGÍA ELÉCTRICA	11	0	44	11	33	0	0
TECNOLOGÍA ENERGÉTICA	53	6	35	6	0	0	0
TECNOLOGÍA QUÍMICA	0	0	57	43	0	0	0
TECNOLOGÍAS DE MÁQUINAS	40	0	20	40	0	0	0
TEORÍA DE ESTRUCTURAS	25	0	13	63	0	0	0
TRABAJO FIN DE MÁSTER	29	0	0	14	21	7	28
<b>Totales Plan:</b>	<b>743</b>	<b>60</b>	<b>538</b>	<b>926</b>	<b>340</b>	<b>40</b>	<b>151</b>

**Escuela Superior de Ingeniería**

Asignatura	% No Presentados	% Suspenso	% Aprobados	% Notables	% Sobresalientes	% Matriculas Honor	% Otros
ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE EMPRESAS	0	0	0	40	50	10	0
AUTOMATIZACIÓN Y CONTROL	20	0	0	33	47	0	0
COMPLEMENTOS DE ELECTRÓNICA INDUSTRIAL	33	0	0	33	17	17	0
COMPLEMENTOS DE INGENIERÍA TÉRMICA Y FLUIDOMECÁNICA	80	0	20	0	0	0	0
COMPLEMENTOS DE MECÁNICA	0	0	0	0	86	14	0
COMPLEMENTOS DE PROCESOS QUÍMICOS	0	0	0	75	13	13	0
COMPLEMENTOS DE TECNOLOGÍA ELÉCTRICA	0	0	43	29	29	0	0
CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES	24	0	47	29	0	0	0
DIBUJO INDUSTRIAL	0	0	0	100	0	0	0
DISEÑO ELECTRÓNICO	22	0	17	39	17	6	0
EJERCICIO PROFESIONAL DE LA INGENIERÍA	0	0	30	70	0	0	0
EMPREDIMIENTO Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS	0	0	0	67	33	0	0
GESTIÓN DE LA CALIDAD	16	0	0	58	21	5	0
GESTIÓN DE LA PRODUCCIÓN	0	0	100	0	0	0	0
INGENIERÍA DE FABRICACIÓN	0	100	0	0	0	0	0
INGENIERÍA DEL TRANSPORTE	6	0	53	24	18	0	0
INSTALACIONES Y MÁQUINAS HIDRÁULICAS Y TÉRMICAS	12	0	18	65	6	0	0
MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	33	0	0	33	33	0	0
METALOTÉCNIA Y TECNOLOGÍA DE MATERIALES	14	0	29	57	0	0	0

Asignatura	% No Presentados	% Suspenso	% Aprobados	% Notables	% Sobresalientes	% Matrículas Honor	% Otros
MÉTODOS NUMÉRICOS	0	0	25	63	13	0	0
PLANTAS INDUSTRIALES, INSTALACIONES Y SERVICIOS MUNICIPALES	0	0	14	71	14	0	0
PROYECTOS	0	0	0	82	9	9	0
PROYECTOS DE ARQUITECTURA INDUSTRIAL	0	0	11	78	11	0	0
RECURSOS HUMANOS Y PREVENCIÓN	0	0	50	50	0	0	0
SISTEMAS INTEGRADOS DE FABRICACIÓN	0	0	29	71	0	0	0
SISTEMAS INTEGRADOS DE PRODUCCIÓN	0	0	44	11	44	0	0
TECNOLOGÍA DE MÁQUINAS	34	6	41	16	3	0	0
TECNOLOGÍA ELÉCTRICA	38	0	31	31	0	0	0
TECNOLOGÍA ENERGÉTICA	48	5	43	0	5	0	0
TECNOLOGÍA QUÍMICA	7	0	0	47	40	7	0
TECNOLOGÍAS DE FABRICACIÓN	100	0	0	0	0	0	0
TEORÍA DE ESTRUCTURAS	38	7	38	17	0	0	0
TEORÍA DE MÁQUINAS Y MECANISMOS	0	100	0	0	0	0	0
TRABAJO FIN DE MÁSTER	57	0	11	11	8	0	14
<b>Totales Plan:</b>	<b>582</b>	<b>218</b>	<b>694</b>	<b>1300</b>	<b>517</b>	<b>81</b>	<b>14</b>